

ESTUDES 2025



ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS
SECUNDARIAS EN ESPAÑA (ESTUDES) 2025

Informe País Vasco



1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Metodología	4
3.1. Aspectos generales.....	4
3.2. Ámbito de la encuesta.....	4
3.3. Diseño y características de la muestra. Ponderación.....	4
3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información.....	6
3.5. Otros aspectos metodológicos	7
4. Resultados.....	7
4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas.....	7
4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva	9
4.2.1. Bebidas alcohólicas.....	9
4.2.2. Bebidas energéticas	17
4.2.3. Tabaco.....	19
4.2.4. Cigarrillos electrónicos.....	20
4.2.5. Pipas de agua	22
4.2.6. Hipnosedantes	23
4.2.7. Cannabis.....	26
4.2.8. Policonsumo	30
4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.	32
4.3.1 Percepción de riesgo.....	32
4.3.2. Percepción de disponibilidad	36
4.3.3. Nivel de información sobre sustancias psicoactivas	37
4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas.....	40
4.4. Entorno de ocio	41
4.4.1. Actividades de ocio	41
4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa	43
4.5. Adicciones comportamentales.....	45
4.5.1. Videojuegos	45
4.5.2. Juego con dinero	46
4.5.3. Internet.....	48
4.5.4. Uso problemático de redes sociales	49
4.5.5. Pornografía	51

1. Introducción

Durante 2025 se ha realizado una nueva edición de la encuesta ESTUDES, que se enmarca en la serie de encuestas que vienen realizándose en España de forma bienal desde 1994, y que tienen como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias.

Su financiación y promoción corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas (Planes Autonómicos sobre Drogas y Consejerías de Educación) y del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La Metodología es similar a la utilizada en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se presentan los resultados relativos a la Comunidad Autónoma de País Vasco. Para la obtención de estos resultados se ha tenido en cuenta la muestra del estudio nacional asignado a País Vasco junto con la ampliación contratada por el gobierno del País Vasco. La ampliación realizada da respuesta a la necesidad de poder obtener un análisis más detallado de la información a nivel autonómico.

2. Objetivos

ESTUDES tiene por objetivo recabar información de valor para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones y los problemas derivados, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar. Esta información complementa a la que se consigue a través de otras encuestas e indicadores epidemiológicos.

A partir de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y de otras adicciones.
- Conocer las características sociodemográficas más importantes de los consumidores.
- Conocer algunos patrones de consumo relevantes.
- Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas (disponibilidad percibida, riesgo percibido ante diversas conductas de consumo) y algunos factores relacionados con el consumo y otras adicciones.
- Estimar el grado de exposición y receptividad de los estudiantes a determinadas intervenciones.

3. Metodología

3.1. Aspectos generales

Nombre: ESTUDES. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España.

Descripción de la encuesta: Encuesta en estudiantes (14-18 años), realizada en centros educativos.

Periodicidad: ESTUDES se realiza cada dos años desde 1994.

Responsable de la encuesta: Observatorio Español de la Droga y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad.

3.2. Ámbito de la encuesta

Ámbito geográfico: La encuesta se realiza en todo el ámbito nacional. Este informe se centra en los resultados obtenidos en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El diseño de la muestra permite una aceptable precisión en cuanto a los resultados sobre las prevalencias de consumo de drogas a nivel nacional pero no a nivel de comunidad autónoma. Por esa razón, gracias al aporte extra de muestra de la ampliación realizada por País Vasco es posible analizar con fiabilidad los consumos y adicciones analizados en el presente informe.

Ámbito poblacional: El universo está compuesto por estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional) en España y en País Vasco.

Ámbito temporal: A nivel nacional el periodo de recogida de información ha sido del 10 de febrero al 10 de junio de 2025. En País Vasco el periodo de recogida ha sido del 17 de febrero al 15 de mayo de 2025.

3.3. Diseño y características de la muestra. Ponderación.

Marco muestral: El marco muestral utilizado para seleccionar la muestra fue la población de estudiantes matriculada en centros educativos con 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, 1º y 2º de Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional. Quedan excluidos de este marco determinados colectivos como son, los alumnos de 14 años que cursan educación primaria, aquellos de 18 años que están matriculados en estudios universitarios, los estudiantes de 14 a 18 años que no asistieron a clase el día y hora en el que se cumplimentó la encuesta (ausentes), los estudiantes de Enseñanzas de Régimen General incluidos en Programas de Garantía Social y a distancia, y los estudiantes de Enseñanzas de Régimen Nocturno y de Enseñanzas de Régimen Especial. El sesgo derivado del absentismo y de la proporción de jóvenes de 14 a 18 años que queda fuera del marco, presumiblemente ha permanecido sin cambios relevantes a lo largo de la serie y, por tanto, cabe esperar que su repercusión en los resultados sobre consumo de drogas y otras adicciones en España tenga un carácter residual.

Procedimiento de muestreo: Se ha realizado un muestreo por conglomerados bietápico, donde en primera instancia se han seleccionado aleatoriamente centros educativos (unidades de primera etapa)

y en segundo lugar aulas (unidades de segunda etapa), proporcionando el cuestionario a todos los alumnos presentes en las mismas.

Para la selección de los centros educativos, se han utilizado listados del Registro de Centros Docentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se estratificó el marco muestral por las comunidades y ciudades autónomas que integran el territorio español (obteniendo un total de 19 estratos), por la titularidad jurídica de los centros (dos estratos: centros educativos públicos y privados) y el tipo de enseñanza que imparten (cuatro estratos: ESO (3º o 4º), Bachillerato, FP Básica y CFGM). Todos los centros tenían la misma probabilidad de participación en la encuesta dentro de cada estrato, independientemente de su tamaño, como viene asegurándose desde el año 2.000. Del mismo modo, en la selección final de las aulas de los centros escogidos, todas ellas contaban con la misma probabilidad de ser seleccionadas, eligiéndose por centro dos aulas para la participación en la encuesta del mismo estrato de enseñanza.

Ampliaciones de la muestra: En esta edición de ESTUDES las comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid, Región de Murcia, Navarra, País Vasco, La Rioja y Ceuta ampliaron su muestra correspondiente de centros con el objetivo de obtener información específica para su territorio con un margen de error estadístico menor.

Muestra Realizada:

		Total España	País Vasco
UNIVERSO	Estudiantes 14-18 años	2.095.646	92.333
PUNTOS MUESTRALES	Total	836	48
	Públicos	607	24
	Privados/Concertados	229	24
AULAS	Total	1.658	96
	Públicos	1.201	48
	Privados/Concertados	457	48
ALUMNOS ENTREVISTADOS (MUESTRA)	Total	35256	1.865
	Públicos	24.442	765
	Privados/Concertados	10.814	1.100

(*) Alumnos matriculados en 3º y 4º de ESO, Bachillerato, Curso de Formación Profesional Básica y Ciclos formativos medios de Formación Profesional (régimen general, ordinario) con edades entre los 14 y 18 años. Curso 2022-2023. Fuente: Mº de Educación y Formación Profesional

Muestras por Edad y Sexo		
	Total España	País Vasco
14 años	6.456	355
15 años	8.389	441
16 años	9.755	540
17 años	9.499	466
18 años	1.157	63
Hombre	17.668	982
Mujer	17.588	883

Nota: Las estimaciones para el grupo de 18 años en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Errores muestrales:

A continuación, se muestran los errores muestrales para ESTUDES 2025:

	UNIVERSO Estudiantes 14-18 años	Muestra	Error muestral (±)
País Vasco	92.333	1.865	2,29%
Total España	2.095.646	35.256	0,63%

Los errores muestrales calculados se han realizado para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigma) y bajo el supuesto de máxima indeterminación ($p=q=0,5$).

Muestras y errores muestrales ESTUDES 2023:

	UNIVERSO Estudiantes 14-18 años	Muestra	Error muestral (±)
País Vasco	84.094	1.184	2,89%
Total España	1.840.943	42.208	0,60%

Al igual que para 2023 los errores muestrales calculados se han realizado para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigma) y bajo el supuesto de máxima indeterminación ($p=q=0,5$).

3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información.

Método de recogida. Una vez establecido un primer contacto y concertada una cita con el centro seleccionado, el trabajador de campo acude al mismo y explica a su responsable la metodología de la encuesta y el proceso del trabajo. Una vez seleccionadas las aulas y pactada la fecha de encuestación, se persona de nuevo en el centro y procede a aplicar el cuestionario.

Cuestionario: Se ha empleado un cuestionario estandarizado y anónimo, similar al de otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones.

El cuestionario es de tipo “auto-administrado” cumplimentándose por escrito (papel y lápiz) por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase normal (45-60 minutos).

El cuestionario está disponible tanto en castellano como en el resto de las lenguas cooficiales: catalán, vasco, gallego y valenciano; con el objetivo de atender a las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma.

El cuestionario incluye un módulo básico de preguntas presente en todas las ediciones anteriores, al que se han ido incorporando distintos módulos temáticos a lo largo del tiempo. En 2006 se añadió por primera vez el módulo sobre consumo problemático de cannabis; en 2010 se incorporó el módulo sobre nuevas sustancias psicoactivas; y en 2014 se introdujeron los módulos sobre uso de internet y otras conductas relacionadas, así como el de juego con dinero. Posteriormente, en 2016 se añadió un módulo sobre el consumo de sustancias estimulantes utilizadas para mejorar el rendimiento en el estudio, y en 2019 se incorporó un módulo específico sobre videojuegos. En 2023 se incluyó por primera vez un módulo dedicado a la pornografía y, finalmente, en la presente edición de 2025, se han introducido dos novedades: un módulo sobre el uso problemático de pornografía y otro sobre el uso de redes sociales y su consumo problemático.

Tasa de Participación de los centros y Respuesta de los alumnos: La tasa de participación de los centros se ha situado en el 88,2% a nivel nacional y en País Vasco fue del 87,5%. La mayoría de los motivos se debieron a la negativa directa del centro a colaborar con la encuesta. La tasa de respuesta de los alumnos se situó en un 99,7%, igual que la tasa nacional (99,7%).

No se han registrado incidencias relevantes en cuanto a la colaboración por parte de directores, jefes de estudio, docentes o alumnos.

3.5. Otros aspectos metodológicos

La ponderación para el análisis de resultados se ha realizado en función de la comunidad autónoma (19 estratos), titularidad del centro (público, privado) y tipo de estudios (ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional), para ajustar la proporcionalidad de la muestra con respecto al universo.

La información sobre la distribución del universo según las tres variables de ponderación se obtuvo del Ministerio de Educación y Formación Profesional en base a los datos de alumnos de 14 a 18 años disponibles en el momento de la elaboración del análisis (curso 2022-2023). Esta información sobre el universo se utilizó igualmente para crear el factor de expansión de la muestra, que permite obtener los resultados a nivel de unidades poblacionales (miles de personas). De esta manera se establece la equivalencia de cada caso muestral con la población a la que representa.

4. Resultados

4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

En Euskadi, el alcohol continúa siendo la sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años. En 2025, el 78,4% del alumnado vasco afirma haberlo consumido alguna vez en la vida, porcentaje superior al observado en 2023 (75,2%). En cuanto al consumo más reciente, el 76,1% lo ha hecho en los últimos 12 meses y el 60,7% en los últimos 30 días, mostrando una ligera tendencia al alza en todos los periodos. Estos resultados confirman la persistencia del alcohol como la sustancia de inicio y de uso más habitual entre los jóvenes vascos.

El tabaco ocupa la segunda posición entre las sustancias más consumidas, aunque su presencia se reduce de forma moderada. La proporción de estudiantes que declara haber fumado alguna vez en la vida desciende del 33,1% al 30,2%, mientras que el consumo en los últimos 12 meses baja del 27,1% al 24,8%, y en los últimos 30 días del 20,5% al 18,5%. Este descenso refuerza la tendencia descendente del tabaquismo juvenil observada en el conjunto del país, especialmente en los consumos más recientes.

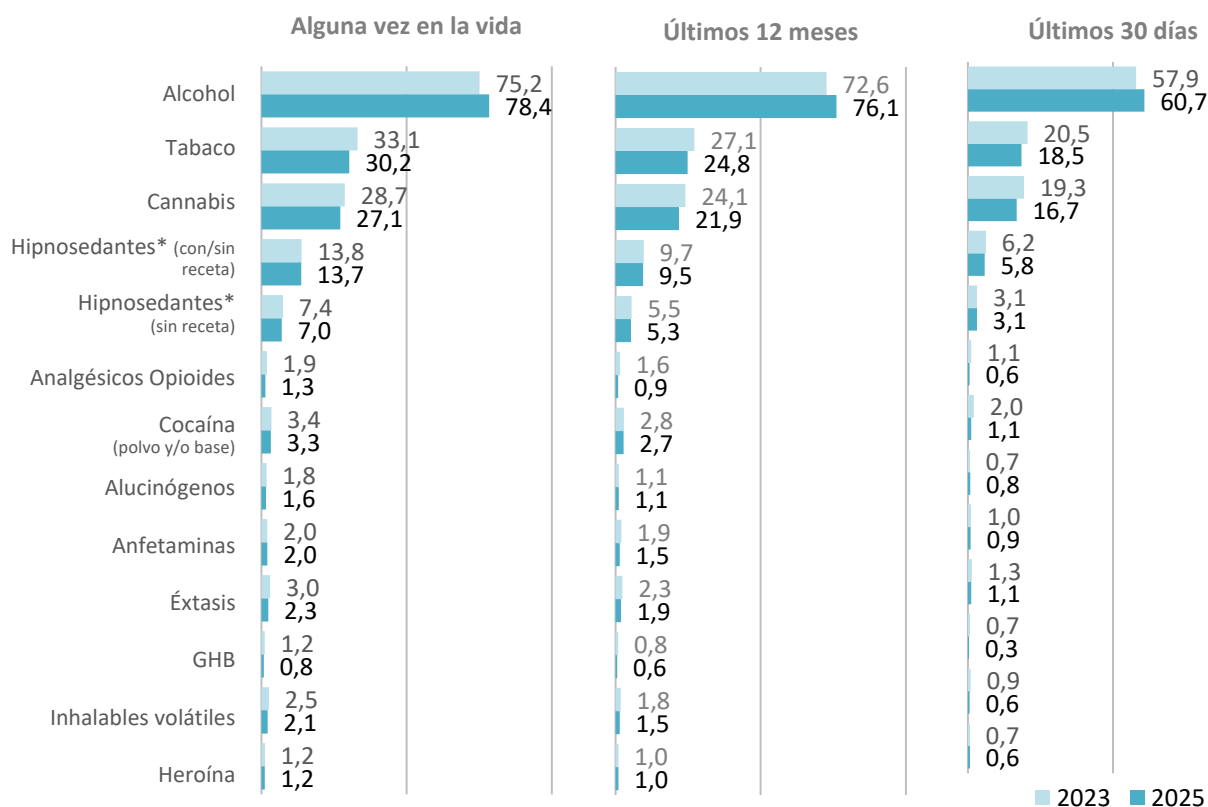
El cannabis, principal droga ilegal consumida por los adolescentes, mantiene niveles de consumo estables o ligeramente inferiores a los de 2023. En 2025, el 27,1% de los estudiantes vascos declara haberlo probado alguna vez, el 21,9% lo ha hecho en el último año y el 16,7% en el último mes. Estas cifras consolidan una tendencia de moderación en el uso de cannabis, aunque su prevalencia continúa siendo significativa dentro del patrón de consumo juvenil.

Los hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos, con o sin receta médica) presentan una estabilidad

general en los niveles de consumo. El 13,7% del alumnado declara haberlos tomado alguna vez, proporción prácticamente igual a la de 2023 (13,8%). En los últimos 12 meses, el consumo alcanza el 9,5%, y en los últimos 30 días el 5,8%, valores muy similares a los de la edición anterior. El uso sin prescripción médica representa el 7,0% en la experiencia de vida y el 3,1% en el último mes, confirmando que cerca de la mitad de quienes los utilizan, lo hacen sin receta, manteniendo una pauta estable en comparación con años anteriores.

Respecto a otras sustancias, las prevalencias son sensiblemente menores y tienden a mantenerse o descender levemente. Los analgésicos opioides reducen su consumo del 1,9% al 1,3% alguna vez en la vida, y del 1,6% al 0,9% en el último año. El consumo de cocaína (en polvo o base) también disminuye ligeramente, situándose en el 3,3% alguna vez y 1,1% en el último mes. Las drogas de consumo ocasional, como anfetaminas, éxtasis, alucinógenos o GHB, muestran prevalencias inferiores al 3% en todos los periodos analizados, sin variaciones relevantes. En cuanto a las sustancias de consumo más marginal —como los inhalables volátiles o la heroína—, se mantienen en niveles residuales (entre el 0,6% y el 2%).

Figura 1 Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco 2023-2025.



* Tranquilizantes y/o somníferos

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En conjunto, los resultados de ESTUDES 2025 muestran que Euskadi mantiene un patrón de consumo similar al del conjunto de España, con una ligera reducción en la mayoría de las sustancias excepto el alcohol, cuyo consumo se incrementa levemente. El panorama general refleja una estabilización en los comportamientos de riesgo, con un descenso sostenido del tabaco y del cannabis, y un uso moderado de hipnosedantes.

4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva

4.2.1. Bebidas alcohólicas

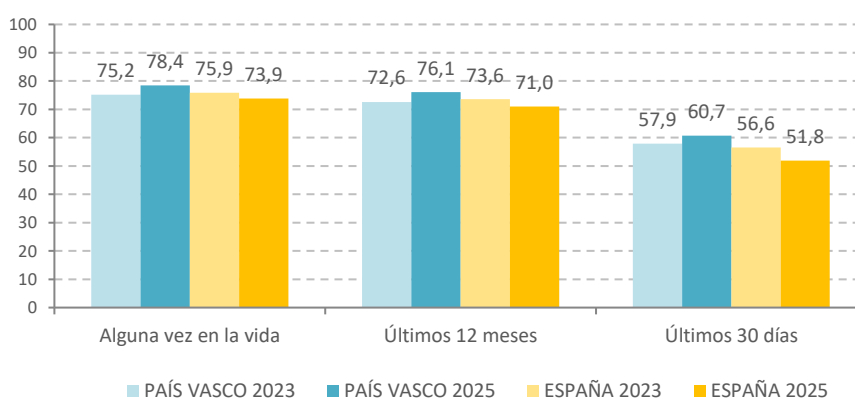
El alcohol continúa siendo, con diferencia, la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años del País Vasco. En 2025, el 78,4% del alumnado afirma haberlo probado alguna vez en la vida, cifra que supera tanto al dato autonómico de 2023 (75,2%) como a la media nacional (73,9%). En los últimos 12 meses, el 76,1% de los jóvenes vascos declara haber bebido alcohol, frente al 72,6% de la edición anterior, mientras que el consumo en los últimos 30 días alcanza al 60,7%, aumentando casi tres puntos respecto a 2023.

Estos resultados evidencian un repunte en la prevalencia general del consumo de alcohol entre los estudiantes vascos, en contraste con la evolución del conjunto de España, donde las tasas descienden en los tres periodos analizados. Así, el consumo en Euskadi se mantiene no solo por encima del promedio estatal, sino también como una de las regiones con mayor frecuencia de consumo reciente.

El patrón de consumo confirma la tendencia habitual: el alcohol constituye la puerta de entrada al consumo de drogas y su uso se consolida a lo largo de la adolescencia. La elevada prevalencia en los últimos 30 días sugiere, además, que una parte significativa del alumnado mantiene un consumo activo y regular, no limitado a la experimentación ocasional.

En conjunto, los resultados reflejan que el alcohol sigue siendo un elemento central del ocio juvenil en Euskadi, con un consumo extendido, socialmente normalizado y estable a lo largo del tiempo. Aunque la tendencia nacional apunta hacia la moderación, los estudiantes vascos continúan registrando niveles más altos, especialmente en el consumo reciente.

Figura 2 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco - España 2023-2025.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Las diferencias entre chicos y chicas reproducen el patrón observado en el conjunto estatal, aunque algo más acentuado. En 2025, el 79,7% de las alumnas vascas ha probado alcohol alguna vez frente al 77,3% de los alumnos, diferencia que se mantiene en los consumos recientes: 78,0% vs 74,4% en los últimos 12 meses y 62,5% vs 59,2% en el último mes. En relación a 2023 las prevalencias son prácticamente iguales en las mujeres mientras que aumentan significativamente en los hombres.

Como en el resto del país, el consumo de alcohol muestra una progresión muy clara con la edad. Entre los estudiantes vascos de 14 años, el 58,1% afirma haber probado alcohol alguna vez y el 38,1% lo ha hecho en el último mes. Estas proporciones aumentan de forma continua hasta alcanzar el 88,3% de consumo alguna vez y el 73,3% en los 30 días previos entre los 17 años. Los incrementos más pronunciados se producen entre los 15 y 16 años, etapa en la que el consumo pasa de 53,4% a 67,4%, en los últimos 30 días, evidenciando que es en esos cursos donde se consolida el hábito.

En todos los grupos de edad, las prevalencias del País Vasco se mantienen por encima de las medias nacionales, especialmente en el consumo más reciente. Este patrón confirma que, pese a los esfuerzos preventivos, la incorporación de los jóvenes al consumo de alcohol continúa siendo temprana y con una frecuencia elevada en los últimos años de la adolescencia.

Tabla 1 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). País Vasco-España 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Alguna vez en la vida				
Hombre	71,5	77,3	73,7	72,4
Mujer	80,0	79,7	78,1	75,3
14 años	57,7	58,1	58,0	53,6
15 años	71,6	73,7	70,1	67,9
16 años	80,6	83,7	81,2	79,6
17 años	86,1	88,3	86,7	84,2
18 años	57,7	92,3	88,2	86,2
Últimos 12 meses				
Hombre	67,7	74,4	71,2	69,5
Mujer	79,1	78,0	76,1	72,5
14 años	53,8	55,4	55,0	50,2
15 años	68,7	71,4	67,7	64,9
16 años	77,6	81,4	79,3	76,8
17 años	85,3	86,8	84,7	81,4
18 años	57,7	85,3	86,5	84,7
Últimos 30 días				
Hombre	54,8	59,2	54,5	51,5
Mujer	61,9	62,5	58,7	52,2
14 años	34,8	38,1	36,5	30,9
15 años	48,9	53,4	49,2	43,1
16 años	66,3	67,4	61,7	57,6
17 años	73,7	73,3	69,7	63,9
18 años	51,8	71,9	73,8	71,0

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) y consumo en atracón (Binge drinking).

En Euskadi, la proporción de estudiantes que afirma haberse emborrachado alguna vez en la vida experimenta un ligero aumento respecto a la edición anterior de la encuesta. En 2025, el 48,1% del alumnado de 14 a 18 años declara haber sufrido alguna intoxicación etílica, frente al 45,0% registrado en 2023. Este incremento contrasta con la tendencia del conjunto de España, donde el indicador desciende del 47,5% al 44,1%.

Por sexo, el patrón presenta una convergencia clara respecto a 2023. En la nueva edición, el 47,0% de los chicos vascos y el 49,3% de las chicas declaran haberse emborrachado alguna vez, proporciones muy próximas entre sí. La evolución por sexos muestra dinámicas opuestas: el consumo entre los varones crece de forma notable, mientras que entre las mujeres desciende levemente, lo que explica la reducción de la brecha que existía en 2023. Si se analiza el consumo en los últimos 30 días, las diferencias entre chicos y chicas prácticamente desaparecen (23,3% frente a 22,9%). En ambos casos las tasas superan ampliamente las medias españolas, que se sitúan en torno al 17%.

En cuanto a la edad, y excluyendo el grupo de 18 años por su menor tamaño muestral, se observa la tendencia habitual de aumento progresivo con el paso de los años. En 2025, la proporción de jóvenes que declara haberse emborrachado alguna vez pasa del 16,5% a los 14 años al 65,4% a los 17. En todos los tramos, las prevalencias de Euskadi son más altas que las del conjunto del país, especialmente a partir de los 16 años, donde la diferencia ronda los cinco puntos porcentuales. En el consumo reciente (últimos 30 días), también se mantiene esta posición relativa: las tasas más elevadas se dan a los 16 y 17 años, con un 25,9% y un 34,0% respectivamente, frente a un 20,4% y un 25,3% en España.

En resumen, las intoxicaciones etílicas continúan siendo frecuentes entre los estudiantes vascos y se mantienen por encima de la media estatal. Los datos confirman la persistencia de un patrón de consumo de alcohol de carácter intensivo, especialmente entre los adolescentes de mayor edad. El equilibrio entre sexos y la ligera reducción del consumo en los tramos altos sugieren una contención parcial del fenómeno, si bien las cifras siguen siendo elevadas en términos comparativos.

Tabla 2 Prevalencia de intoxicaciones etílicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). País Vasco-España 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Alguna vez en la vida				
Total	45,0	48,1	47,5	44,1
Hombre	40,0	47,0	43,9	41,6
Mujer	51,4	49,3	51,2	46,7
14 años	17,1	16,5	22,5	17,4
15 años	34,4	33,6	38,3	32,2
16 años	53,5	59,1	54,1	52,3
17 años	65,4	65,4	63,8	60,1
18 años	35,5	77,0	68,5	62,5

Tabla 2 Prevalencia de intoxicaciones éticas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). País Vasco-España 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Últimos 30 días				
Total	24,7	23,1	20,8	17,2
Hombre	22,2	23,3	19,7	17,5
Mujer	27,9	22,9	21,9	17,0
14 años	6,9	7,3	8,1	5,7
15 años	12,9	16,4	15,2	10,7
16 años	33,2	25,9	24,3	20,4
17 años	38,9	34,0	29,8	25,3
18 años	19,1	41,0	32,3	28,6

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

El consumo en atracón, o *binge drinking*, se refiere a la ingesta de cinco o más bebidas alcohólicas en una misma ocasión, en un corto periodo de tiempo. En Euskadi, esta práctica presenta un aumento respecto a la edición anterior de la encuesta. En 2025, el 37,7% de los estudiantes de 14 a 18 años afirma haber realizado *binge drinking* en los últimos 30 días, frente al 32,4% registrado en 2023. Este crecimiento contrasta con la evolución nacional, donde las prevalencias descienden de 28,2% a 24,7%.

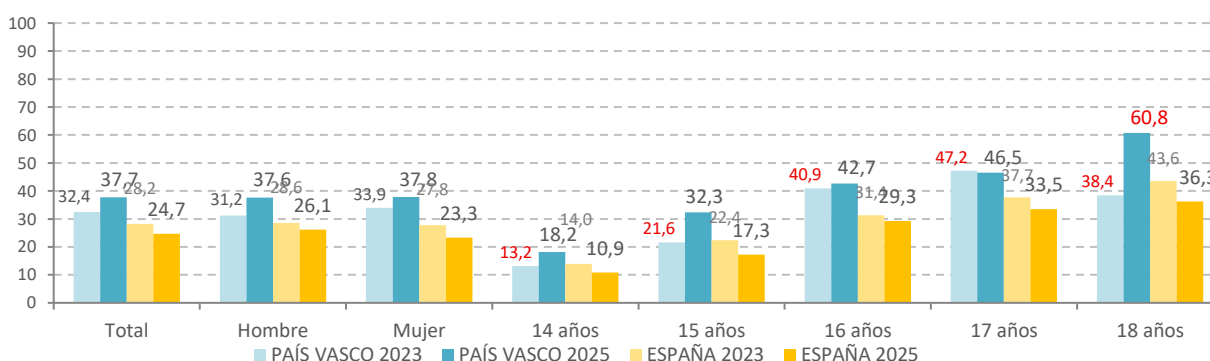
Por sexo, los resultados de Euskadi muestran valores prácticamente idénticos: el 37,6% de los chicos y el 37,8% de las chicas declaran haber consumido alcohol en atracón durante el último mes. Se trata de una diferencia mínima que indica una equiparación de comportamientos entre ambos sexos. A nivel nacional, la distancia entre hombres y mujeres es algo mayor (26,1% y 23,3%, respectivamente), lo que confirma que la convergencia por sexo es más acusada en el contexto vasco.

Al analizar la evolución por edad (sin incluir el grupo de 18 años), se observa una progresión clara conforme aumenta la edad, aunque en Euskadi los niveles son superiores a los del conjunto de España en todos los tramos. En 2025, el 18,2% de los estudiantes de 14 años declara haber practicado *binge drinking*, proporción que se eleva al 32,3% a los 15 años, al 42,7% a los 16 y al 46,5% a los 17. Las diferencias con las medias nacionales son especialmente notables en los tramos de 15 y 16 años, donde el consumo en atracón es alrededor de diez puntos más alto en la comunidad.

Comparando con 2023, el fenómeno aumenta en casi todos los grupos de edad, destacando los incrementos entre los más jóvenes, especialmente entre los 14 y 15 años, donde el consumo intensivo de alcohol se consolida como una práctica de iniciación temprana.

En conjunto, los resultados de 2025 evidencian que el consumo en atracón mantiene una presencia significativa entre los jóvenes vascos, con prevalencias superiores a la media estatal y una tendencia ascendente respecto a 2023. La equiparación entre sexos y el aumento en los tramos más jóvenes refuerzan la necesidad de seguir impulsando intervenciones preventivas.

Figura 3 Prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). País Vasco-España 2023-2025.



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución. Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Modos de obtención del alcohol

Los resultados de ESTUDES 2025 muestran que una parte importante del alumnado vasco de secundaria consigue el alcohol por sus propios medios, lo que indica un acceso relativamente fácil a estas bebidas. En el País Vasco, el 31,0% de los estudiantes de 14 a 18 años declara haber comprado o conseguido el alcohol directamente, frente al 25,1% registrado en 2023. Este aumento de seis puntos contrasta con la tendencia del conjunto de España, donde la proporción desciende de 28,6% a 24,6%. Así, la obtención directa se convierte en la vía más habitual entre los jóvenes vascos, situándose por encima de la media estatal.

La segunda forma más frecuente de acceso continúa siendo a través de otras personas mayores de edad. En 2025, el 23,8% del alumnado de Euskadi afirma haber conseguido el alcohol por esta vía, lo que representa un ligero descenso respecto a 2023 (25,1%). Aun así, el dato sigue siendo similar al observado a nivel nacional, donde esta modalidad alcanza un 21,7%.

Por su parte, el 8,0% de los estudiantes vascos indica haber obtenido el alcohol mediante otros menores de 18 años, proporción prácticamente idéntica a la de 2023 y también próxima a la media estatal (7,0%). Finalmente, un 5,7% lo hace “de otra forma”, porcentaje algo superior al registrado tanto en el propio territorio dos años antes (4,1%) como en el conjunto del país (4,1%).

Tabla 3. Modos en que han comprado o conseguido bebidas alcohólicas los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años en los últimos 30 días (%). País Vasco-España, 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Tú directamente	25,1	31,0	28,6	24,6
A través de otras personas de 18 años o mayores	25,1	23,8	23,0	21,7
A través de otras personas menores de 18 años	8,7	8,0	8,3	7,0
De otra forma	4,1	5,7	4,3	4,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Motivos para beber alcohol

Entre los estudiantes de secundaria del País Vasco que consumen alcohol, las principales motivaciones se mantienen estables respecto a ediciones anteriores, aunque con ligeras variaciones en su intensidad. La razón más mencionada sigue siendo que “es divertido y anima las fiestas”, citada por el 71,1% del alumnado, una proporción ligeramente inferior a la registrada en 2023 (75,0%) pero aún claramente dominante. Esta justificación, de carácter lúdico y social, refleja que el consumo de alcohol continúa asociado a contextos festivos y de ocio grupal, al igual que ocurre en el conjunto de España, donde el 66,6% del alumnado comparte esta percepción.

En segundo lugar, un 40,6% de los jóvenes vascos afirma que bebe porque le gusta cómo se siente después de hacerlo, proporción muy similar a la del conjunto nacional (38,0%). Este motivo, más ligado a la sensación individual de bienestar que a la dimensión social del consumo, experimenta un leve incremento respecto a 2023.

Otras razones, aunque con menor frecuencia, muestran matices relevantes. Un 18,0% de los estudiantes indica que el alcohol les ayuda a desinhibirse o ligar más, porcentaje que aumenta en comparación con la edición anterior (14,5%) y que se sitúa en niveles próximos a la media española (17,5%). Por el contrario, se reduce el peso de los motivos emocionales: el 15,4% declara que bebe para “olvidarse de todo”, frente al 18,8% de 2023. Este descenso también se observa a nivel estatal y podría relacionarse con una cierta mejora en la percepción de riesgo o con una menor normalización del uso del alcohol como vía de evasión.

Las justificaciones vinculadas a la integración social son minoritarias. Solo el 8,6% de los jóvenes vascos reconoce beber “para encajar en grupo o no sentirse excluido”, proporción ligeramente inferior a la de 2023 y similar a la observada en España (7,4%). Asimismo, los motivos erróneos de tipo saludable o dietético son marginales: apenas el 4,6% cree que el consumo de alcohol puede formar parte de una alimentación equilibrada.

Tabla 4. Razones para el consumo de bebidas alcohólicas los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años en los últimos 12 meses (%). País Vasco-España, 2023-2025.

	PAÍS VASCO		ESPAÑA	
	2023	2025	2023	2025
Le gusta cómo se siente después de beber	39,9	40,6	37,8	38,0
Es divertido y anima las fiestas	75,0	71,1	68,3	66,6
Solo para emborracharse	10,8	10,7	12,8	13,2
Por encajar en grupo o no sentirse excluido	10,6	8,6	8,0	7,4
Le ayuda a olvidarse de todo	18,8	15,4	24,6	20,9
Cree que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada	5,2	4,6	3,5	3,3
Me ayuda a desinhibirme o ligar más	14,5	18,0	19,4	17,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (ESTUDES 2025)

Consumo según el tipo de bebida alcohólica

El análisis de los distintos tipos de bebidas alcohólicas consumidas por los estudiantes de secundaria del País Vasco en los siete días previos a la encuesta revela cambios apreciables respecto a 2023, aunque el patrón general de preferencias se mantiene.

Los cubatas continúan siendo la bebida más habitual entre los jóvenes vascos, aunque su prevalencia desciende de forma clara, pasando del 26,1% al 21,1%. Este descenso de cinco puntos es similar al observado en el conjunto de España, donde también disminuye (de 22,4% a 18,3%). Aun con la reducción, los cubatas siguen siendo la opción más frecuente entre el alumnado vasco.

La cerveza ocupa la segunda posición y presenta un incremento moderado, al pasar del 12,2% en 2023 al 13,7% en 2025. La evolución es contraria a la observada a nivel estatal, donde el consumo desciende de 13,6% a 11,5%.

El vino se mantiene prácticamente estable, con un ligero descenso de 9,8% a 9,2%, evolución que coincide con la estabilidad observada en España (de 5,8% a 5,7%).

En el caso de los licores de frutas, el consumo aumenta ligeramente, del 7,2% al 7,7%. En Euskadi su prevalencia sigue siendo más alta que la media española, donde esta bebida pierde presencia (de 5,7% a 4,7%).

Los licores fuertes registran una caída notable, pasando de 12,1% en 2023 a 7,8% en 2025. Se trata de una disminución acusada, más intensa que la observada en el conjunto del país (de 9,8% a 7,0%), y que apunta a una menor presencia de bebidas de alta graduación en el consumo reciente.

Por último, los aperitivos o vermús son las bebidas menos consumidas, aunque aumentan de forma moderada del 1,2% al 1,8%, mientras que en España su consumo se reduce levemente (de 1,6% a 1,4%).

Tabla 5. Prevalencia de consumo de los distintos tipos de bebidas alcohólicas durante los 7 días previos a la encuesta entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España, 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Vino	9,8	9,2	5,8	5,7
Cerveza	12,2	13,7	13,6	11,5
Vermú	1,2	1,8	1,6	1,4
Cubatas	26,1	21,1	22,4	18,3
Licores frutas	7,2	7,7	5,7	4,7
Licores fuertes	12,1	7,8	9,8	7,0

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Botellón

La práctica del botellón continúa siendo una de las formas más extendidas de consumo de alcohol entre los estudiantes vascos, aunque en 2025 se observa un ligero descenso respecto a la edición anterior. En el País Vasco, el 46,9% del alumnado de 14 a 18 años declara haber participado en un botellón en los últimos 12 meses, frente al 49,0% registrado en 2023. Esta reducción, aunque moderada, contrasta con la tendencia nacional, donde el descenso es más acusado (de 47,4% a 41,6%).

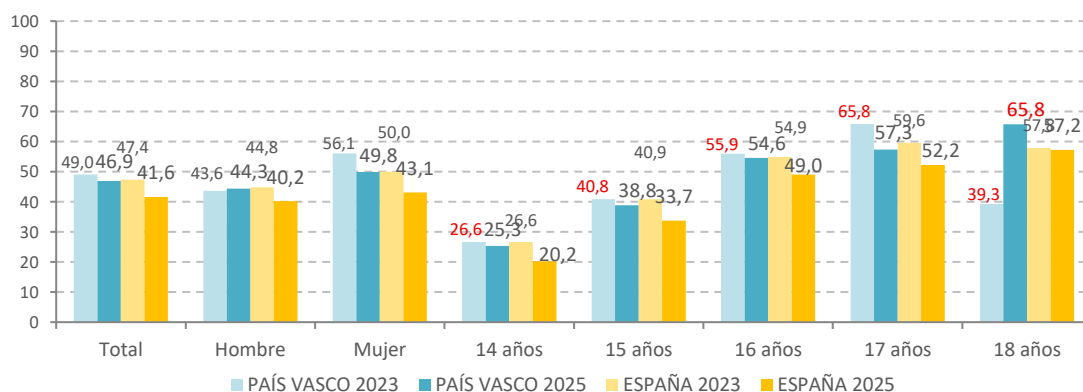
Por sexo, el comportamiento se mantiene diferenciado, pero con una brecha más reducida que en 2023. Las chicas continúan mostrando una mayor participación que los chicos (49,8% frente a 44,3%), aunque la diferencia se acorta notablemente. En 2023 la distancia era de más de 12 puntos, mientras que en 2025 se reduce a poco más de 5. El cambio se explica por una disminución significativa entre las alumnas, que pasan de 56,1% a 49,8%, frente a la estabilidad del dato masculino (43,6% y 44,3%).

El análisis por edad (sin incluir el grupo de 18 años) muestra el patrón habitual de incremento con el avance de la edad, aunque con un retroceso generalizado en comparación con 2023. En 2025, el 25,3% de los estudiantes de 14 años declara haber hecho botellón en el último año, proporción muy próxima a la del conjunto nacional (20,2%). A partir de los 15 años la participación aumenta progresivamente hasta alcanzar el 57,3% a los 17 años. Las tasas vascas son ligeramente superiores a las del conjunto del país, especialmente entre los 16 y 17 años.

Comparando con la edición anterior, la participación desciende en casi todos los grupos de edad: baja ligeramente a los 14 y 15 años y de forma más clara en los 17 años (del 65,8% al 57,3%). Solo el grupo de 16 años se mantiene prácticamente estable (55,9% y 54,6%).

En conjunto, los resultados indican que el botellón mantiene una elevada incidencia entre los jóvenes vascos, aunque con una tendencia general a la moderación. Euskadi continúa situándose por encima de la media nacional, pero el retroceso en la participación, especialmente entre las chicas y en los tramos más altos de edad, sugiere una contención de esta práctica en los últimos años.

Figura 4 Prevalencia de botellón en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%), según sexo y edad. País Vasco-España 2023-2025



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución. Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.2. Bebidas energéticas

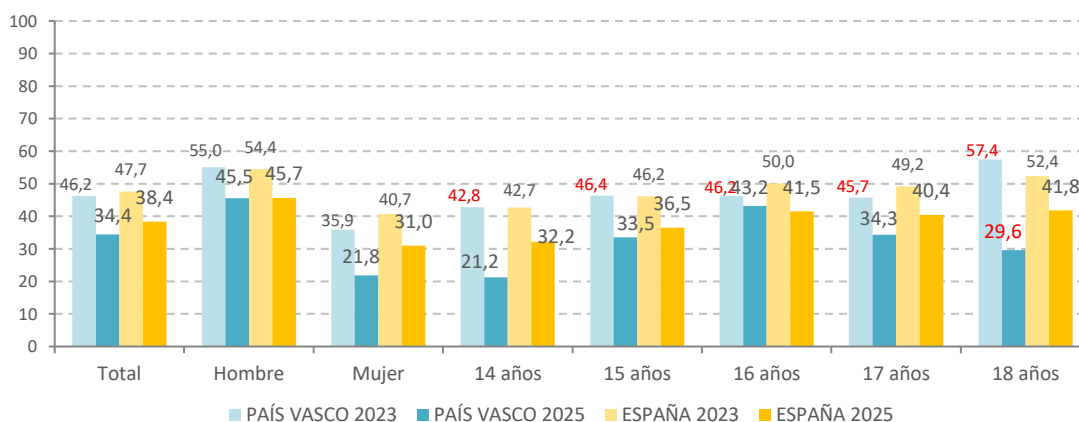
El consumo de bebidas energéticas entre los estudiantes de secundaria del País Vasco desciende de forma apreciable en 2025 respecto a la edición anterior. En total, el 34,4% del alumnado de 14 a 18 años declara haber tomado este tipo de bebidas en los últimos 30 días, frente al 46,2% registrado en 2023. Esta reducción, de casi doce puntos, es algo más intensa que la observada en el conjunto de España, donde el consumo pasa de 47,7% a 38,4%.

Por sexo, el patrón de consumo sigue mostrando diferencias claras. Los chicos consumen con mucha mayor frecuencia que las chicas: en 2025, el 45,5% de los alumnos vascos declara haber tomado bebidas energéticas durante el último mes, frente al 21,8% de las alumnas. Ambos grupos reducen de forma importante su consumo respecto a 2023, aunque la caída es más acusada entre las chicas (catorce puntos) que entre los chicos (nueve puntos). Esta brecha por sexo es más amplia que la registrada a nivel estatal, donde las diferencias son algo menores (45,7% en hombres y 31,0% en mujeres).

Por edad (excluyendo el grupo de 18 años), el consumo de bebidas energéticas presenta una evolución irregular. A diferencia de otras sustancias, no se observa una progresión constante con la edad. En 2025, el 21,2% de los estudiantes de 14 años declara haber consumido bebidas energéticas en el último mes, porcentaje que aumenta hasta el 43,2% a los 16 años y se reduce posteriormente al 34,3% a los 17. En todos los grupos, las prevalencias son más bajas que en 2023, especialmente entre los más jóvenes, donde el consumo se reduce prácticamente a la mitad.

En términos comparativos, las prevalencias del País Vasco en 2025 son inferiores a las del conjunto nacional en todos los tramos de edad.

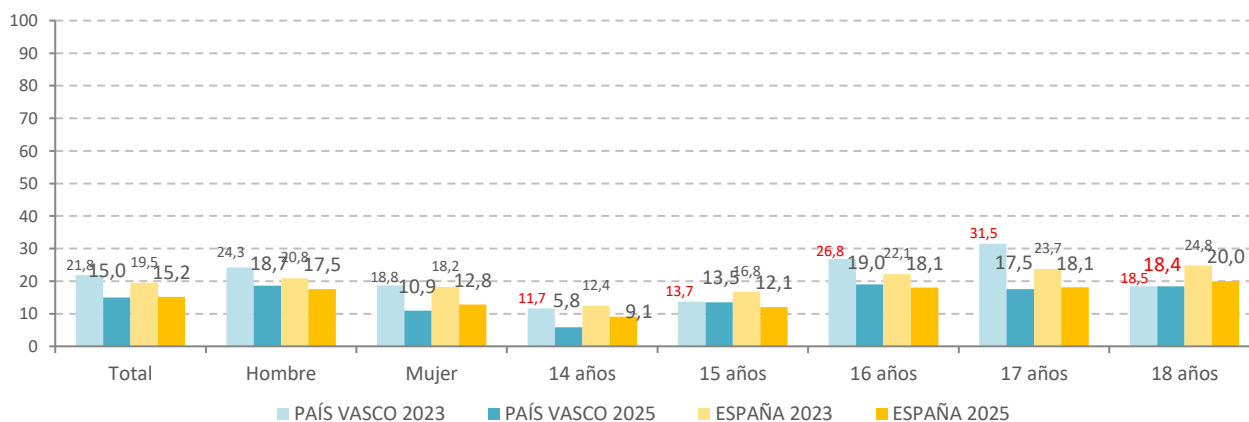
Figura 5 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. País Vasco-España 2023-2025



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Figura 6 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. País Vasco-España 2023-2025



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

El consumo de bebidas energéticas combinadas con alcohol muestra en Euskadi una clara disminución respecto a la edición anterior de la encuesta. En 2025, el 15,0% de los estudiantes de 14 a 18 años declara haber ingerido este tipo de mezcla en los últimos 30 días, frente al 21,8% registrado en 2023. Esta reducción de casi siete puntos se alinea con la tendencia descendente observada a nivel nacional, donde el consumo baja de 19,5% a 15,2%.

Por sexo, los datos reflejan una caída generalizada, aunque más acusada entre las chicas. En 2025, el 18,7% de los varones vascos ha consumido bebidas energéticas con alcohol en el último mes, frente al 24,3% de 2023. En el caso de las alumnas, el descenso es aún más marcado, pasando de 18,8% a 10,9%. De esta forma, las diferencias por sexo se amplían, consolidando un patrón en el que los chicos muestran una mayor propensión a este tipo de consumo. Aun así, ambos valores se sitúan muy próximos a las medias nacionales (17,5% en hombres y 12,8% en mujeres).

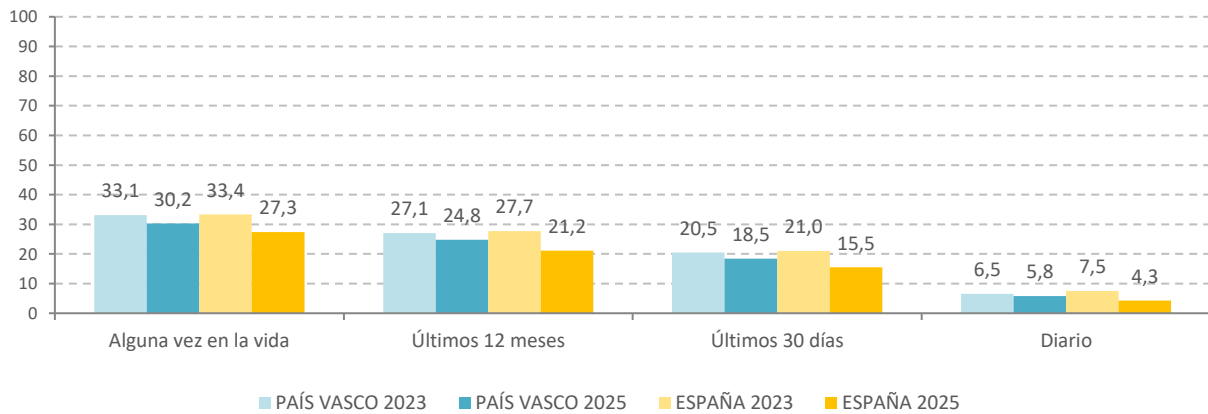
Por edad (sin incluir el grupo de 18 años), la prevalencia disminuye en casi todos los tramos. En 2025, el 5,8% de los estudiantes de 14 años declara haber consumido este tipo de bebidas en el último mes, frente al 11,7% en 2023. A los 15 años, la proporción se mantiene estable (13,5% frente a 13,7%), mientras que a los 16 y 17 años los descensos son más acusados: de 26,8% a 19,0% y de 31,5% a 17,5%, respectivamente.

4.2.3. Tabaco

El consumo de tabaco entre los estudiantes de secundaria del País Vasco muestra un descenso general respecto a la edición anterior de la encuesta. En 2025, el 30,2% del alumnado de 14 a 18 años declara haber fumado alguna vez en la vida, frente al 33,1% registrado en 2023. También disminuye el consumo en los últimos 12 meses, que pasa de 27,1% a 24,8%, y el correspondiente a los últimos 30 días, que se reduce de 20,5% a 18,5%. El consumo diario baja ligeramente, situándose en 5,8%, frente al 6,5% observado en 2023.

En el conjunto de España, la tendencia es igualmente descendente, con prevalencias algo menores que las del País Vasco. En 2025, el 27,3% de los estudiantes españoles declara haber fumado alguna vez, el 21,2% lo ha hecho en el último año y el 15,5% en el último mes, mientras que el consumo diario alcanza el 4,3%.

Figura 7 Prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y diariamente entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España 2023-2025.



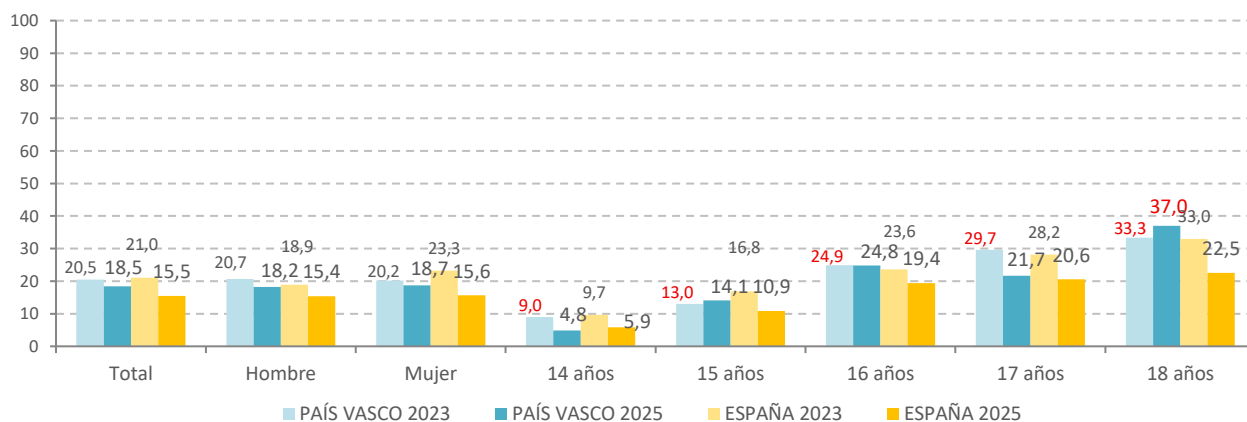
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Cuando se analizan los consumos en los últimos 30 días por sexo, vemos que las diferencias son mínimas: el 18,2% de los chicos y el 18,7% de las chicas reconocen haber fumado en el último mes, valores muy similares entre sí y superiores a las medias nacionales (15,4% y 15,6%, respectivamente).

En cuanto a la edad, sin atender a la evolución entre ediciones, se observa que el consumo se concentra en los grupos de mayor edad. En 2025, las prevalencias se sitúan en 4,8% entre los alumnos de 14 años y alcanzan el 24,8% a los 16 años y el 21,7% a los 17. Estos valores son superiores a los promedios nacionales en todos los tramos.

En síntesis, los datos de 2025 confirman una reducción general del consumo reciente de tabaco entre los jóvenes vascos, aunque las tasas siguen siendo más elevadas que en el conjunto del país. Las diferencias por sexo son casi inexistentes, y el consumo continúa concentrándose en las edades más altas, donde el hábito de fumar se mantiene con mayor arraigo.

Figura 8 Prevalencia del tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). País Vasco-España 2023-2025



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

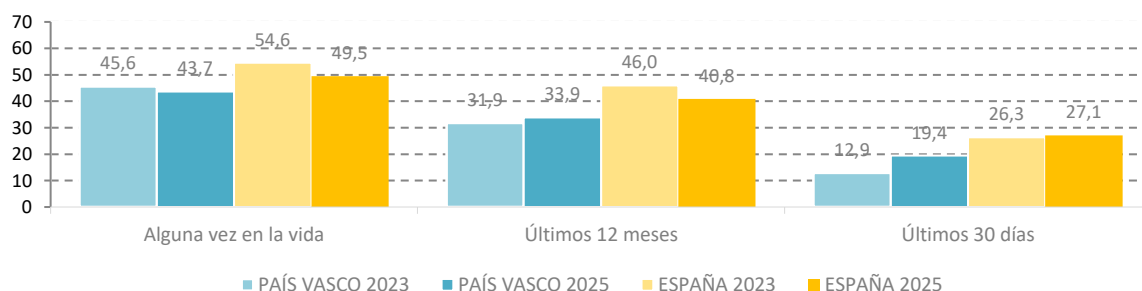
4.2.4. Cigarrillos electrónicos

El consumo de cigarrillos electrónicos entre los estudiantes de secundaria del País Vasco muestra una evolución desigual según el periodo de referencia. En 2025, el 43,7% del alumnado de 14 a 18 años afirma haber utilizado cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, porcentaje ligeramente inferior al de 2023 (45,6%). Sin embargo, las prevalencias aumentan cuando se analizan los consumos más recientes: el 33,9% declara haberlos usado en los últimos 12 meses (frente al 31,9% de 2023) y el 19,4% lo ha hecho en los últimos 30 días, cifra que supone un incremento notable respecto al 12,9% observado dos años antes.

En comparación con el conjunto de España, Euskadi presenta niveles más bajos de consumo en todas las franjas temporales, aunque la distancia se acorta en los usos recientes. En el ámbito estatal, las prevalencias en 2025 son del 49,5% alguna vez en la vida, 40,8% en los últimos 12 meses y 27,1% en el último mes.

Estos resultados reflejan un cambio en el patrón de consumo del alumnado vasco: aunque la proporción de quienes han probado los cigarrillos electrónicos alguna vez se reduce, aumenta el número de jóvenes que los utilizan de forma más habitual. En consecuencia, el uso de estos dispositivos parece consolidarse entre quienes ya los conocen, desplazándose de la experimentación esporádica hacia un consumo más frecuente.

Figura 9. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 (porcentajes). País Vasco-España, 2023-2025.



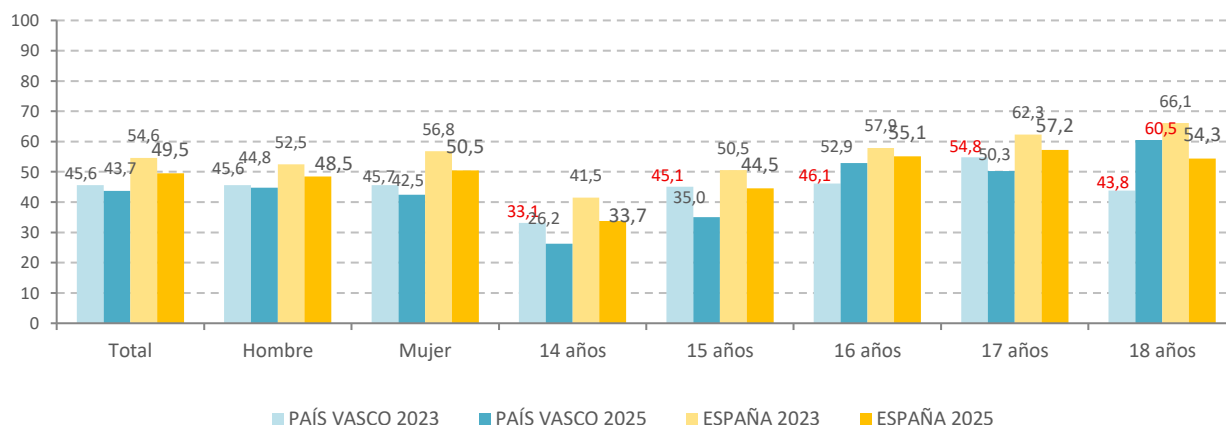
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (ESTUDES 2025)

Por sexo, el 44,8% de los chicos y el 42,5% de las chicas reconocen haber probado estos dispositivos en alguna ocasión. En el conjunto de España, las diferencias entre sexos son similares, con prevalencias superiores entre las alumnas (50,5%) que entre los alumnos (48,5%).

En el análisis por edad, sin atender a la evolución entre ediciones, se aprecia un incremento claro de la experimentación con la edad. En 2025, el 26,2% de los jóvenes de 14 años afirma haber probado cigarrillos electrónicos, proporción que aumenta hasta el 52,9% a los 16 años y al 50,3% a los 17. Las prevalencias del País Vasco son, en general, inferiores a las medias españolas en todos los grupos de edad, aunque la diferencia se reduce en los tramos más altos.

En conjunto, los resultados de 2025 reflejan que la experimentación con cigarrillos electrónicos está ampliamente extendida entre el alumnado vasco, aunque con valores más moderados que en el conjunto del país. El ligero descenso respecto a 2023, unido a la mayor concentración del consumo en los cursos superiores, sugiere una estabilización del fenómeno tras los incrementos observados en ediciones previas.

Figura 10. Prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) País Vasco-España 2023-2025



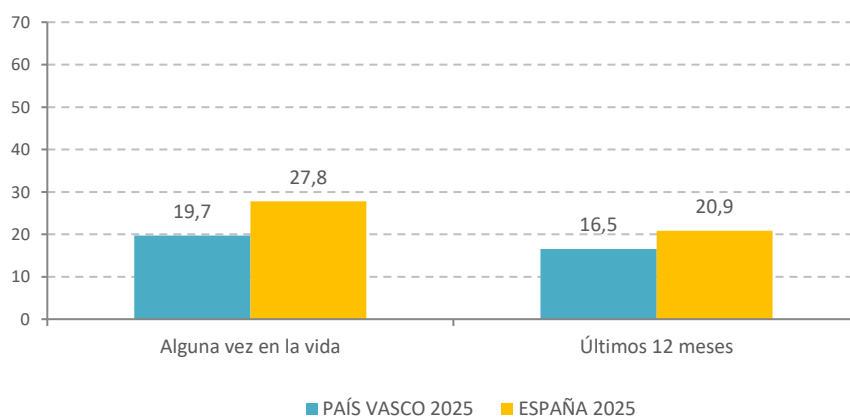
Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución. Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.5. Pipas de agua

El consumo de pipas de agua entre los estudiantes de secundaria del País Vasco presenta niveles moderados y claramente inferiores a los observados en el conjunto de España. En 2025, el 19,7% del alumnado de 14 a 18 años declara haber utilizado pipas de agua alguna vez en la vida, frente al 27,8% registrado en el ámbito nacional.

El consumo en los últimos 12 meses alcanza el 16,5%, también por debajo de la media española (20,9%). Estos resultados confirman una menor implantación de esta práctica en Euskadi respecto al conjunto del país, tanto en la experimentación como en los usos más recientes.

Figura 11 Prevalencia de consumo de pipas de agua entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España 2023-2025.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (ESTUDES 2025)

4.2.6. Hipnosedantes

Dentro del apartado de hipnosedantes se tienen en cuenta sustancias como tranquilizantes/sedantes, es decir, medicamentos para calmar los nervios o la ansiedad, y los somníferos, medicamentos para dormir. Además, en el cuestionario se indica que el consumo de sustancias como la valeriana, passiflora o la dormidina no se deben tener en cuenta como consumo de hipnosedantes.

Hipnosedantes (con o sin receta médica)

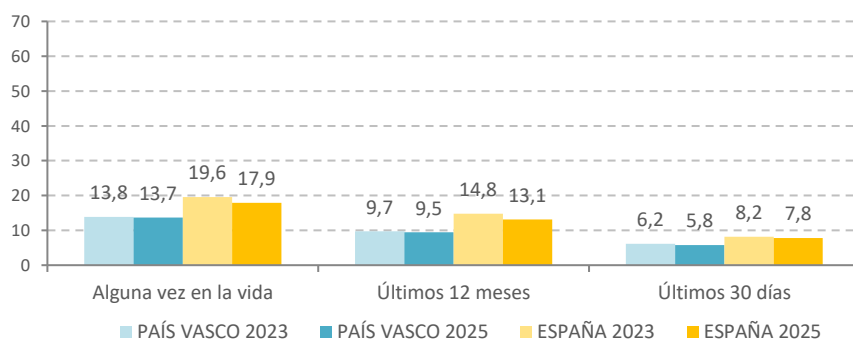
El consumo de hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos, con o sin receta médica) entre los estudiantes de secundaria del País Vasco se mantiene estable respecto a la edición anterior. En 2025, el 13,7% del alumnado de 14 a 18 años declara haberlos consumido alguna vez en la vida, prácticamente el mismo nivel que en 2023 (13,8%).

Las prevalencias correspondientes al último año y al último mes también muestran una estabilidad general. El 9,5% del alumnado señala haber utilizado hipnosedantes en los últimos 12 meses y el 5,8% en los últimos 30 días, frente al 9,7% y 6,2% de 2023, respectivamente.

En comparación con el conjunto de España, Euskadi presenta valores sensiblemente inferiores. A nivel nacional, las prevalencias alcanzan el 17,9% alguna vez en la vida, el 13,1% en los últimos 12 meses y el 7,8% en el último mes. Estas diferencias, de entre dos y cuatro puntos, indican una menor presencia de este tipo de fármacos en la población estudiantil vasca.

En conjunto, los resultados de 2025 confirman que el uso de hipnosedantes entre los jóvenes de Euskadi se mantiene estable y en niveles más bajos que la media estatal.

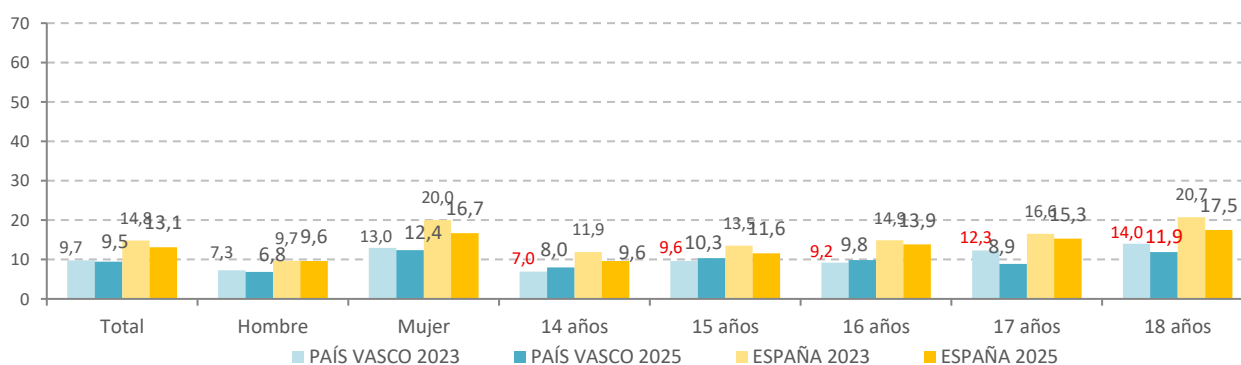
Figura 12. Prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España 2023-2025.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Centrándonos en los 12 últimos meses, vemos que el 9,5% de los estudiantes vascos reconocen haber consumido estas sustancias, proporción que es inferior a la media nacional en 3,6 puntos porcentuales. Analizando los resultados en función del sexo, se observa que el consumo de hipnosedantes está más extendido entre las chicas (12,4%) que entre los chicos (6,8%), al igual que ocurre para el total de España (16,7% vs. 9,6%). Por edad, vemos que la prevalencia de consumo es mayor entre los alumnos de mayor edad, alcanzando su máximo entre los de 18 años (11,9% en el caso de País Vasco y 17,5% en el caso de España). En el caso de País Vasco los incrementos de año en año son muy similares a los nacionales, donde se da un mayor aumento en la Autonomía es de los 14 a los 15 años, mientras que en España es de los 17 a los 18 años.

Figura 13. Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) País Vasco-España 2023-2025



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

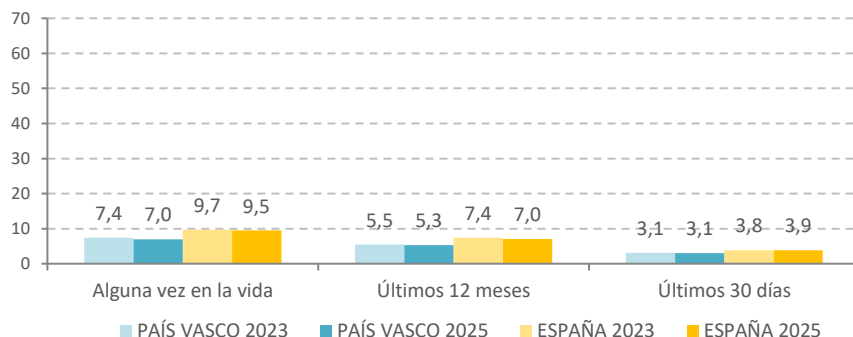
Hipnosedantes (sin receta médica)

En el caso del consumo de hipnosedantes sin prescripción médica entre los estudiantes vascos de secundaria se mantiene prácticamente estable respecto a la edición anterior. En 2025, el 7,0% del alumnado de 14 a 18 años declara haberlos tomado alguna vez en la vida, porcentaje muy similar al de 2023 (7,4%).

Los consumos recientes también reflejan estabilidad. El 5,3% de los jóvenes señala haber utilizado este tipo de fármacos en los últimos 12 meses, frente al 5,5% de 2023, y el 3,1% lo ha hecho en los últimos 30 días, sin variación respecto al periodo previo.

En el conjunto de España, las prevalencias son ligeramente superiores: el 9,5% de los estudiantes declara haber consumido hipnosedantes sin receta alguna vez en la vida, el 7,0% en el último año y el 3,9% en el último mes. Estas diferencias sitúan al País Vasco por debajo de la media nacional en todos los indicadores, confirmando una menor presencia del uso no médico de estos medicamentos entre el alumnado de la comunidad.

Figura 14. Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta médica alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España 2023-2025.



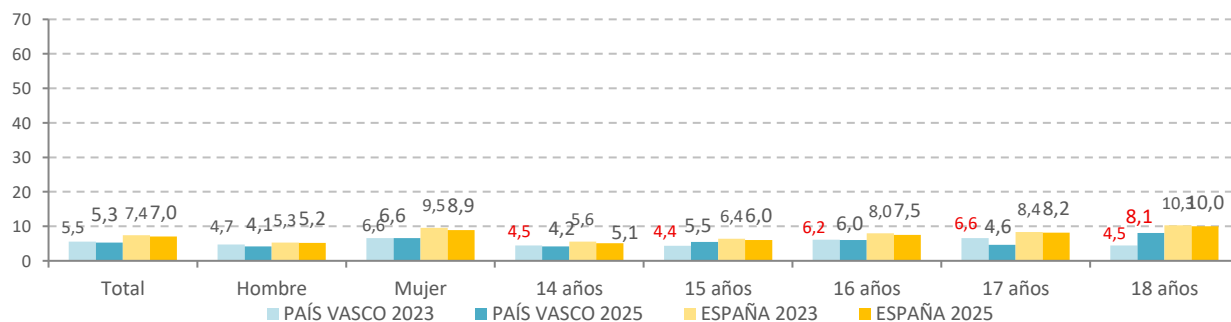
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En la comparación por sexo, las diferencias continúan siendo notables. Las chicas presentan un consumo del 6,6%, frente al 4,1% observado entre los chicos. Aun así, ambos valores se sitúan por debajo de las medias nacionales (8,9% y 5,2%, respectivamente), lo que confirma una menor presencia del consumo no médico de este tipo de fármacos en Euskadi.

Si se observan los distintos grupos de edad, se aprecia que el consumo aumenta ligeramente a medida que avanza la adolescencia, situándose entre el 4,2% a los 14 años y el 6,0% a los 16. Las cifras del País Vasco se mantienen por debajo de las registradas en el conjunto de España en todos los tramos, lo que refuerza la posición de la comunidad con respecto a una menor exposición a este tipo de sustancias.

En conjunto, los resultados de 2025 indican que el uso de hipnosedantes sin receta médica entre los jóvenes vascos se mantiene en niveles bajos y estables. Aunque la diferencia entre sexos persiste, la magnitud del fenómeno es reducida y continúa siendo menor que la observada en el conjunto del país, reflejando un consumo más contenido y probablemente una menor accesibilidad a estos medicamentos fuera del ámbito médico.

Figura 15. Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) País Vasco-España 2023-2025



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

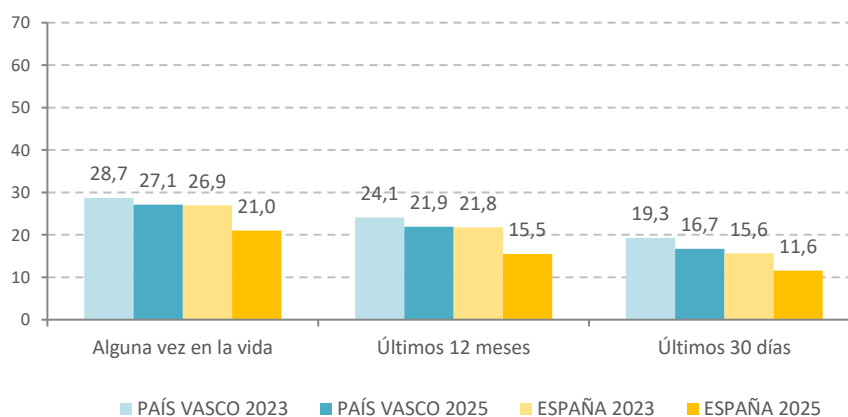
4.2.7. Cannabis

El consumo de cannabis entre los estudiantes de secundaria del País Vasco presenta un leve descenso respecto a la edición anterior de la encuesta. En 2025, el 27,1% del alumnado de 14 a 18 años declara haber consumido cannabis alguna vez en la vida, frente al 28,7% registrado en 2023.

También disminuye el consumo en los periodos más recientes: el 21,9% de los estudiantes indica haberlo consumido en los últimos 12 meses, frente al 24,1% anterior, y el 16,7% lo ha hecho en los últimos 30 días, por debajo del 19,3% observado en 2023.

En el conjunto de España se observa una evolución similar, aunque con descensos más acusados. En 2025, el 21,0% del alumnado declara haber probado cannabis alguna vez, el 15,5% lo ha hecho en el último año y el 11,6% en el último mes. En consecuencia, aunque las prevalencias disminuyen también en Euskadi, la comunidad continúa situándose por encima de la media nacional en todos los indicadores.

Figura 16. Prevalencia de consumo de cannabis alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España 2023-2025.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En la comparación por sexo, los chicos muestran mayores prevalencias que las chicas en todos los periodos de referencia. En 2025, el 30,0% de los varones declara haber consumido cannabis alguna vez frente al 23,8% de las mujeres, el 23,9% lo ha hecho en los últimos 12 meses (19,6% en mujeres) y el 19,0% en los últimos 30 días (14,2% en mujeres). Las diferencias son similares a las registradas a nivel estatal.

Si se observan los distintos grupos de edad, el consumo aumenta de manera clara a medida que avanza la adolescencia. En 2025, las prevalencias en Euskadi pasan del 11,6% a los 14 años al 35,9% a los 17 años en el consumo alguna vez, y del 6,2% al 22,6% en el consumo en los últimos 30 días. Los valores más elevados se concentran en los tramos finales de edad, donde el cannabis se consolida como la sustancia ilegal de mayor presencia.

En conjunto, los resultados de 2025 indican que el cannabis sigue siendo la droga ilegal más

consumida entre los jóvenes vascos. Aunque las prevalencias descienden levemente respecto a la edición anterior, Euskadi continúa situándose por encima de la media estatal. La mayor concentración del consumo en los cursos superiores y las diferencias por sexo apuntan a la necesidad de mantener las acciones preventivas, especialmente orientadas a los últimos años de la educación secundaria.

Tabla 6. Prevalencia del consumo de cannabis alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) País Vasco-España 2023-2025

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Alguna vez en la vida				
TOTAL	28,7	27,1	26,9	21,0
Hombre	30,8	30,0	27,6	23,4
Mujer	26,1	23,8	26,2	18,6
14 años	10,2	11,6	12,8	9,7
15 años	18,7	19,3	20,5	14,4
16 años	33,6	31,6	29,1	25,1
17 años	46,1	35,9	37,2	28,4
18 años	21,4	49,5	45,8	28,7
Últimos 12 meses				
TOTAL	24,1	21,9	21,8	15,5
Hombre	26,1	23,9	22,5	17,6
Mujer	21,5	19,6	21,0	13,4
14 años	7,6	6,2	9,8	6,2
15 años	14,2	16,5	16,6	10,4
16 años	29,7	27,6	23,9	19,8
17 años	38,4	28,1	30,3	20,5
18 años	21,4	39,8	35,6	21,5
Últimos 30 días				
TOTAL	19,3	16,7	15,6	11,6
Hombre	21,3	19,0	16,7	13,5
Mujer	16,8	14,2	14,5	9,6
14 años	6,4	5,1	7,8	5,3
15 años	10,7	12,0	12,2	8,0
16 años	23,2	20,4	17,0	15,1
17 años	32,0	22,6	20,9	14,4
18 años	15,5	29,2	26,1	15,5

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Características del consumo de cannabis: cantidad y tipo

Entre los estudiantes vascos que han consumido cannabis en los últimos 30 días, se observa que el tipo de sustancia más habitual continúa siendo el hachís. En 2025, el 39,9% de los consumidores declara utilizar principalmente esta variedad, porcentaje algo inferior al de 2023 (45,8%). En cambio, la proporción de quienes consumen marihuana aumenta levemente hasta el 24,5% (frente al 23,2% anterior), mientras que un 35,5% afirma consumir ambos tipos.

A nivel nacional el hachís también es la sustancia más habitual, aunque en este caso, hachís y marihuana presentan porcentajes similares (33,2% y 31,4% respectivamente).

Respecto a la mezcla del cannabis con tabaco, esta práctica continúa siendo mayoritaria. En 2025, el 82,0% de los consumidores vascos combina ambas sustancias, aunque este porcentaje se reduce respecto a 2023 (86,1%). La proporción de quienes fuman cannabis sin tabaco aumenta hasta el 18,0%, una cifra aún inferior a la observada en España, donde cerca de tres de cada diez consumidores no lo mezclan (29,9%).

El número medio de porros consumidos el día que se utiliza cannabis es de 4,5, ligeramente superior al registrado en 2023 (4,0) y al promedio nacional (3,8). Este dato sugiere un consumo algo más intensivo entre los usuarios vascos, en línea con la mayor prevalencia general observada en la comunidad.

Tabla 7. Caracterización del consumo de cannabis de los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años que han consumido cannabis en los últimos 30 días (%). País Vasco-España 2023-2025.

		PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
TIPO DE COSUMO DE CANNABIS	Principalmente marihuana (hierba)	23,2	24,5	35,2	31,4
	Principalmente hachís (resina, chocolate)	45,8	39,9	30,2	33,2
	De los 2 tipos	31,0	35,5	34,6	35,4
MEZCLA DEL CANNABIS CON TABACO	Sí	86,1	82,0	75,7	70,1
	No	13,9	18,0	24,3	29,9
Media de porros consumidos el día que se consume cannabis		4,0	4,5	3,4	3,8

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Consumo de riesgo de cannabis. Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc¹.

¹ Hall W, Solowij N. Adverse effects of Cannabis. Lancet 1998;352:1611-6.

Laumon B, Gadegbeku B, Martin JL, Biecheler MB. Cannabis intoxication and fatal road crashes in France: population based case-control study. BMJ 2005; 331: 1371.

Macleod J, Oakes R, Copello A, Crome I, Egger M, Hickman M et al. Psychological and social sequelae of Cannabis and other illicit drug use by young people: A systematic review of longitudinal, general population studies. Lancet 2004; 363: 1579-88.

Moore TH, Zammit S, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Cannabis use and risk of psychotic or affective mental health outcomes: A systematic review. Lancet 2007; 370: 319-28.

Zammit S, Moore TH, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Effects of Cannabis use on outcomes of psychotic disorders: Systematic review. Br. J. Psychiatry 2008; 193: 357-63.

Es necesario pues introducir métodos que permitan discriminar el uso problemático de cannabis de aquel que no es problemático. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias), destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

En las encuestas del año 2023 - 2025, se ha mantenido en el cuestionario la escala CAST (Legleye et al. 2007) Cannabis Abuse Screening Test, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas.

La escala CAST (elaborada en Francia por Francois Beck y Stephane Legleye) es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. La puntuación obtenida en la escala se clasifica en:

Puntuación de 0-1, consumidores de no riesgo.

Puntuación de 2-3, consumidores de bajo riesgo.

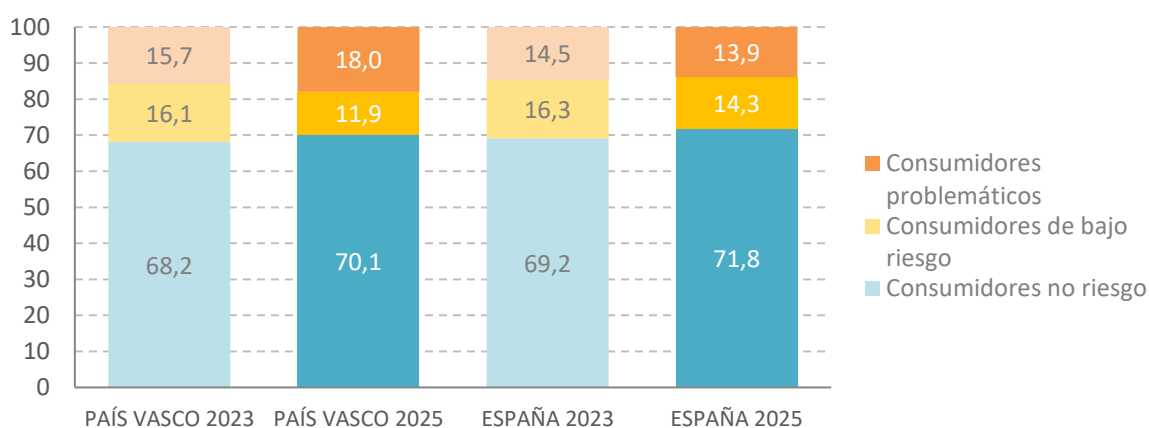
Puntuación de 4 o más, consumidores problemáticos.

En 2025, el 70,1% de los estudiantes consumidores de cannabis en los últimos 12 meses se clasifica como “consumidor sin riesgo”, proporción ligeramente superior a la de 2023 (68,2%) y cercana a la media nacional (71,8%).

El grupo de “consumidores de bajo riesgo” desciende hasta el 11,9%, frente al 16,1% de 2023, lo que sugiere una reducción del consumo ocasional o moderado entre los usuarios. En cambio, los “consumidores problemáticos” aumentan hasta el 18,0%, tres puntos más que en la edición anterior, situándose por encima del promedio nacional (13,9%).

Los resultados de 2025 indican que, aunque la mayoría de los jóvenes vascos que consumen cannabis no presentan indicios de riesgo, se observa un incremento del consumo problemático respecto a 2023 y en comparación con el conjunto de España.

Figura 17. Categorización de resultados de la escala CAST entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que han contestado el cuestionario y han consumido cannabis en los últimos 12 meses (%). País Vasco-España 2023-2025.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (ESTUDES 2025)

4.2.8. Policonsumo

El análisis del número de sustancias psicoactivas consumidas entre el alumnado de secundaria del País Vasco muestra un patrón de uso moderadamente diversificado y con leves variaciones respecto a la edición anterior. En 2025, el 18,3% de los estudiantes declara no haber consumido ninguna sustancia a lo largo de su vida, porcentaje inferior al registrado en 2023 (21,1%). Paralelamente, aumenta la proporción de quienes han consumido una sola sustancia (41,4% frente a 38,0%) y se mantiene estable el grupo que declara dos (16,8%) o tres sustancias (15,4%). El 8,1% del alumnado afirma haber probado cuatro o más drogas a lo largo de su vida, una cifra ligeramente superior a la observada dos años antes.

En los consumos más recientes (últimos 12 meses), la distribución es similar. El 21,9% del alumnado no ha consumido ninguna sustancia en ese periodo, mientras que un 45,9% reconoce el uso de una sola y un 13,8% de dos. El 13,1% ha consumido tres sustancias diferentes y el 5,4% cuatro o más. En conjunto, estas cifras reflejan un patrón de consumo algo más diversificado que en 2023, aunque todavía concentrado en quienes utilizan una o dos sustancias.

El consumo en los últimos 30 días presenta proporciones más bajas, como es habitual. En este periodo, el 36,5% de los estudiantes declara no haber consumido ninguna sustancia, mientras que el 40,2% ha consumido una, el 11,0% dos y el 9,2% tres. Un 3,1% de los jóvenes indica haber usado cuatro o más drogas en el último mes.

En la comparación con el conjunto de España, Euskadi muestra una situación similar, con niveles de policonsumo ligeramente más altos en los tramos de uso más intensivo (tres o más sustancias) y una menor proporción de alumnado abstinentes en los distintos periodos de referencia.

Tabla 8. Prevalencia del número de sustancias psicoactivas consumidas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España, 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Alguna vez en la vida				
Ningún consumo	21,1	18,3	19,9	21,8
Una sustancia	38,0	41,4	36,5	39,9
Dos sustancias	16,1	16,8	18,3	18,7
Tres sustancias	17,3	15,4	15,4	11,8
Cuatro o más sustancias	7,5	8,1	9,9	7,7
Últimos 12 meses				
Ningún consumo	24,4	21,9	23,3	26,1
Una sustancia	42,3	45,9	40,4	44,1
Dos sustancias	13,6	13,8	16,7	15,8
Tres sustancias	13,9	13,1	12,7	9,0
Cuatro o más sustancias	5,8	5,4	7,0	5,1
Últimos 30 días				
Ningún consumo	38,6	36,5	38,9	43,5
Una sustancia	36,2	40,2	35,4	36,6
Dos sustancias	11,8	11,0	13,9	11,5
Tres sustancias	10,5	9,2	9,0	6,4
Cuatro o más sustancias	2,9	3,1	2,9	2,1

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB

Ajustando el plazo de consumo a los 12 meses previos a la realización de la encuesta, vemos un patrón similar entre chicos y chicas, aunque con ligeras diferencias. En 2025, el 23,3% de los alumnos vascos afirma no haber consumido ninguna sustancia en el último año, frente al 20,3% de las alumnas. La proporción de quienes consumen una sola sustancia es idéntica en ambos casos (45,9%), mientras que el consumo de dos o más sustancias es algo más elevado entre las chicas (15,3% frente a 12,4%).

Al observar los distintos grupos de edad, se aprecia un aumento progresivo del número de sustancias consumidas a medida que avanza la adolescencia. Entre los estudiantes de 14 años, el 41,2% no ha consumido ninguna sustancia en el último año, mientras que a los 17 años esta proporción desciende al 12,0%. Paralelamente, el consumo de tres sustancias pasa del 3,1% al 15,7%, y el de cuatro o más del 2,7% al 6,5%. Este patrón evidencia que la diversificación del consumo se intensifica conforme los jóvenes alcanzan los últimos cursos de la enseñanza secundaria.

En comparación con el conjunto de España, Euskadi presenta un perfil muy parecido, aunque con un menor porcentaje de estudiantes sin consumo y un leve mayor peso del policonsumo, especialmente entre los tramos de edad más altos.

Tabla 9. Distribución del número de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* consumidas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, por sexo y edad (%). País Vasco-España, 2025.

	PAÍS VASCO						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	23,3	20,3	41,2	26,6	16,7	12,0	14,2
Una sustancia	45,9	45,9	45,1	47,5	43,5	48,8	38,2
Dos sustancias	12,4	15,3	7,9	11,8	14,8	17,0	22,3
Tres sustancias	13,3	12,8	3,1	9,1	18,9	15,7	16,7
Cuatro o más sustancias	5,2	5,7	2,7	5,1	6,1	6,5	8,6

	ESPAÑA						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	27,9	24,2	45,2	32,2	20,5	16,3	13,6
Una sustancia	43,7	44,4	40,2	44,9	44,6	45,1	45,5
Dos sustancias	13,8	17,8	9,6	14,0	17,0	19,7	18,8
Tres sustancias	9,1	8,9	3,3	5,4	11,4	12,4	14,5
Cuatro o más sustancias	5,4	4,7	1,8	3,6	6,5	6,5	7,6

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB).

4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.

4.3.1 Percepción de riesgo

La percepción de riesgo nos permite conocer en qué medida los estudiantes piensan que una determinada conducta puede ocasionar problemas. En este sentido, el riesgo asociado al consumo de drogas se comporta como un elemento protector frente al consumo y constituye un freno a la hora de que los estudiantes se planteen consumir este tipo de sustancias psicoactivas.

En 2025, el 91,6% del alumnado considera que fumar un paquete de tabaco diario puede causar bastantes o muchos problemas, una proporción muy similar a la observada en 2023 (92,7%) y próxima a la media nacional (93,3%). En cambio, el riesgo atribuido a fumar entre 1 y 5 cigarrillos diarios es menor (78,3%), aunque prácticamente igual al de la edición anterior.

En relación con el alcohol, el 64,1% de los estudiantes percibe como arriesgado consumir cinco o seis copas durante el fin de semana, mientras que el 58,5% opina lo mismo respecto a beber una o dos copas a diario. Ambas proporciones aumentan respecto a 2023 y se mantienen próximas a las medias estatales (67,6% y 66,2%, respectivamente). En conjunto, estos resultados sugieren una ligera mejora en la percepción del riesgo asociado al consumo de alcohol, aunque continúa siendo notablemente inferior a la que se atribuye al tabaco.

El riesgo percibido ante el uso habitual de hipnosedantes desciende ligeramente, situándose en 74,7% frente al 78,2% registrado en 2023, y continúa muy por debajo de la media nacional (87,9%). En

cambio, la valoración del riesgo vinculado al uso de cigarrillos electrónicos aumenta de forma destacada: el 58,8% del alumnado considera que su consumo puede causar bastantes o muchos problemas, frente al 41,1% de 2023. Este incremento sugiere una mejora en la conciencia sobre los posibles efectos negativos de estos dispositivos.

El 90,7% de los estudiantes vascos percibe un alto riesgo en el consumo habitual de cannabis, porcentaje muy similar al de la edición anterior y ligeramente inferior al del conjunto de España (94,1%). Cuando el consumo se plantea como algo esporádico, la percepción de riesgo desciende hasta el 71,0%, aunque mejora respecto a 2023 (64,1%), lo que indica una mayor sensibilidad ante el uso ocasional.

Las drogas de mayor gravedad continúan siendo las que generan una percepción de riesgo más elevada. Más del 92% de los jóvenes considera muy peligroso el consumo habitual de cocaína, éxtasis o heroína. En cuanto a la experimentación, los porcentajes también son altos y estables: el 85,6% percibe riesgo en consumir cocaína alguna vez, el 86,1% en el caso del éxtasis y el 87,6% respecto a la heroína. Valores similares se registran para anfetaminas, alucinógenos o metanfetamina, situándose entre el 86% y el 87%.

En conjunto, los resultados de 2025 muestran que los estudiantes vascos mantienen una alta percepción de riesgo frente a las drogas ilegales, especialmente las de mayor potencial adictivo. No obstante, la preocupación continúa siendo menor en torno al alcohol, el tabaco y los hipnosedantes. El aumento del riesgo percibido ante el uso de cigarrillos electrónicos y el consumo ocasional de cannabis constituye un avance positivo, aunque el conjunto de los datos sigue evidenciando una cierta normalización del consumo de sustancias legales entre los jóvenes.

Tabla 10. Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) (%). País Vasco-España, 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Fumar un paquete de tabaco diario	92,7	91,6	93,4	93,3
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	78,0	78,3	79,0	81,2
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	61,3	64,1	63,4	67,6
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	56,1	58,5	63,6	66,2
Tomar hipnosedantes habitualmente	78,2	74,7	88,4	87,9
Fumar cannabis habitualmente	90,5	90,7	92,7	94,1
Consumir cocaína en polvo habitualmente	94,0	93,1	96,0	95,7
Consumir éxtasis habitualmente	93,7	92,9	95,9	95,7
Consumir heroína habitualmente	93,9	93,0	96,2	95,9
Fumar cigarrillos electrónicos	41,1	58,8	38,8	57,3

Tabla 10. Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) (%). País Vasco-España, 2023-2025.

	PAÍS VASCO 2023	PAÍS VASCO 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Fumar cannabis alguna vez	64,1	71,0	64,0	72,1
Consumir cocaína en polvo alguna vez	84,5	85,6	82,0	84,3
Consumir cocaína base alguna vez	86,7	86,8	84,5	86,0
Consumir éxtasis alguna vez	85,4	86,1	83,0	85,5
Consumir anfetaminas o speed alguna vez	86,0	86,7	84,1	86,2
Consumir alucinógenos alguna vez	85,2	86,6	83,1	85,6
Consumir heroína alguna vez	87,2	87,6	86,1	87,2
Injectarse drogas alguna vez	88,8	89,4	89,1	89,8
Consumir metanfetamina alguna vez	86,6	86,9	86,2	87,6

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

El análisis por sexo muestra diferencias consistentes en la percepción del riesgo asociado al consumo habitual de distintas sustancias. En general, las chicas vascas manifiestan una mayor conciencia del riesgo que los chicos. Esta diferencia es especialmente notable en el caso del tabaco y el cannabis: el 95,5% de las alumnas considera muy peligroso fumar un paquete de tabaco diario, frente al 87,8% de los alumnos, y el 95,5% percibe alto riesgo en fumar cannabis habitualmente, frente al 85,9% de los chicos. También se aprecia una mayor percepción de riesgo entre las chicas ante el consumo habitual de drogas ilegales como la cocaína (96,2% frente a 90,0%), el éxtasis (96,3% frente a 89,7%) o la heroína (96,2% frente a 89,9%).

En relación con el alcohol, las percepciones son más moderadas. El 64,5% de las chicas y el 63,7% de los chicos creen que tomar cinco o seis copas en fin de semana puede causar bastantes o muchos problemas, y algo menos de seis de cada diez piensan lo mismo si el consumo es diario. Estas cifras confirman que el riesgo atribuido al alcohol continúa siendo inferior al de otras sustancias, a pesar de la ligera mejora observada respecto a ediciones anteriores.

Al observar los resultados por edad, se aprecia una tendencia clara: la percepción de riesgo disminuye progresivamente conforme aumenta la edad, especialmente en las sustancias más normalizadas socialmente. Así, el 71,3% de los estudiantes de 14 años considera arriesgado consumir alcohol en grandes cantidades durante el fin de semana, porcentaje que baja al 61,8% entre los de 17 años. De forma similar, el 81,9% de los más jóvenes cree que fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios conlleva bastante riesgo, frente al 73,3% entre los de 16 años.

En cambio, la percepción de riesgo frente al consumo habitual de drogas ilegales como la cocaína, el éxtasis o la heroína se mantiene muy elevada y estable en todos los grupos de edad, con valores que superan el 90%.

En conjunto, los datos de 2025 evidencian que la percepción de riesgo es más alta entre las mujeres y entre los estudiantes de menor edad, mientras que tiende a reducirse ligeramente a medida que avanza la adolescencia y en las sustancias legales o más socialmente aceptadas, como el tabaco y el alcohol.

Tabla 11. Riesgo percibido por los Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas), según sexo y edad (%). País Vasco 2025.

	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Fumar un paquete de tabaco diario	87,8	95,5	92,7	91,2	90,2	92,8	92,3
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	74,3	82,4	81,9	81,0	73,3	78,6	83,3
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	63,7	64,5	71,3	67,5	59,5	61,8	66,0
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	57,1	60,0	56,2	59,9	52,9	64,8	61,4
Tomar hipnosedantes habitualmente	73,6	75,9	72,9	74,1	72,2	78,8	78,2
Fumar cannabis habitualmente	85,9	95,5	93,3	92,8	88,8	89,9	85,8
Consumir cocaína en polvo habitualmente	90,0	96,2	91,1	94,9	91,7	94,8	90,0
Consumir éxtasis habitualmente	89,7	96,3	91,3	94,8	91,5	94,6	88,7
Consumir heroína habitualmente	89,9	96,2	91,5	94,2	91,9	94,9	87,7

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

FUENTE: OEDA, Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.3.2. Percepción de disponibilidad

La percepción de facilidad para acceder a las distintas sustancias psicoactivas se mantiene alta entre los estudiantes vascos, especialmente en el caso de las drogas legales, y en general por encima de la media nacional en la mayoría de sustancias.

El alcohol continúa siendo la sustancia considerada de acceso más fácil: el 93,0% de los estudiantes de Euskadi cree que sería relativamente fácil o muy fácil conseguirlo, una proporción prácticamente idéntica a la de 2023 (91,7%) y ligeramente superior a la media estatal (91,6%).

También el tabaco es percibido como una sustancia de fácil disponibilidad (88,0%), con niveles similares a los de la edición anterior (88,3%) y al conjunto de España (87,3%). Estos resultados confirman la amplia accesibilidad de ambas sustancias, pese a las restricciones legales de venta a menores.

El cannabis ocupa el tercer lugar en percepción de disponibilidad, con un 59,6% de los jóvenes vascos que considera fácil acceder a él. Aunque el dato se reduce levemente respecto a 2023 (61,7%), se mantiene por encima del promedio nacional (49,3%), lo que refleja una mayor normalización y cercanía de esta sustancia entre los adolescentes vascos.

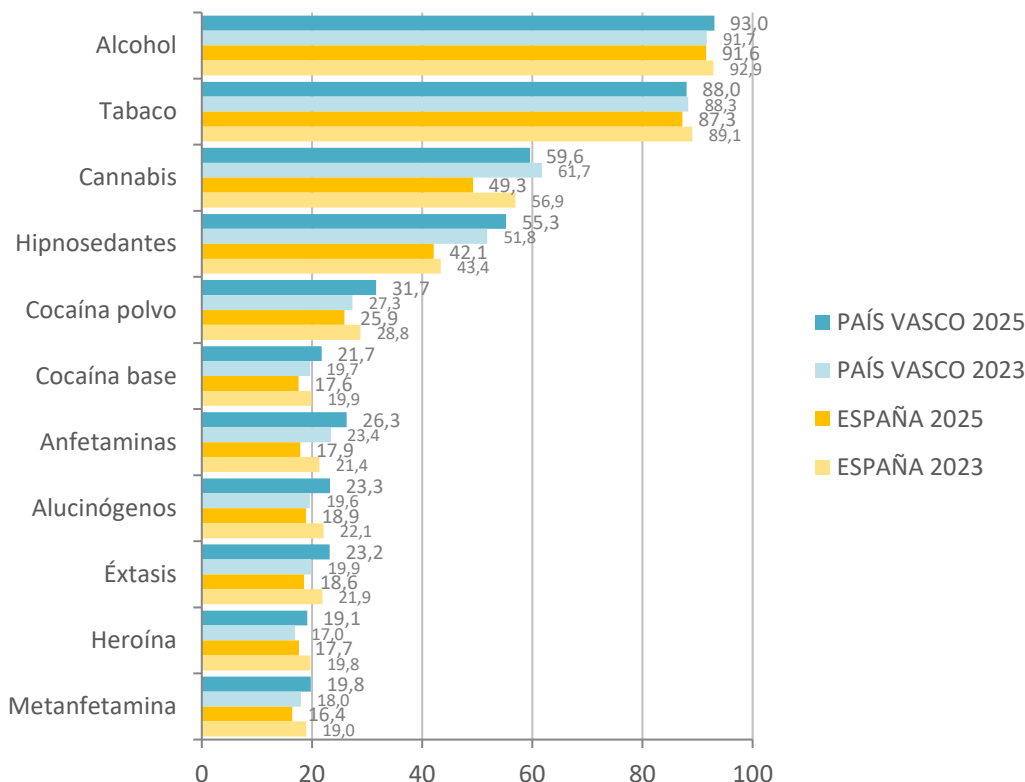
Por su parte, la percepción de facilidad para conseguir hipnosedantes aumenta hasta el 55,3% (frente al 51,8% de 2023), cifra claramente superior a la media nacional (42,1%). Esta diferencia sugiere que los jóvenes de Euskadi perciben mayor disponibilidad de este tipo de medicamentos, ya sea a través de entornos familiares o por canales informales.

En cuanto a las drogas ilegales de tipo estimulante, las percepciones de disponibilidad son más reducidas, aunque también aumentan respecto a la edición anterior. El 31,7% de los estudiantes considera que sería fácil conseguir cocaína en polvo, el 26,3% lo piensa de las anfetaminas y el 23,2% del éxtasis. En todos los casos, las cifras se sitúan por encima de las medias nacionales, que oscilan entre el 17,9% y el 25,9%.

Una tendencia similar se observa con las sustancias alucinógenas, cuya disponibilidad percibida alcanza el 23,3% (frente al 19,6% en 2023), también por encima del valor medio estatal (18,9%).

Las drogas de mayor peligrosidad —como la heroína o la metanfetamina— presentan niveles de disponibilidad percibida más bajos, aunque superiores a los registrados en 2023. En 2025, el 19,1% de los estudiantes afirma que sería fácil conseguir heroína y el 19,8% lo considera para la metanfetamina, frente al 17,0% y 18,0% respectivamente de la edición anterior. En ambos casos, los valores superan la media nacional.

Figura 18. Disponibilidad percibida de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (proporción de estudiantes que piensa que sería relativamente fácil o muy fácil conseguir cada droga) (%). País Vasco-España 2023-2025.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

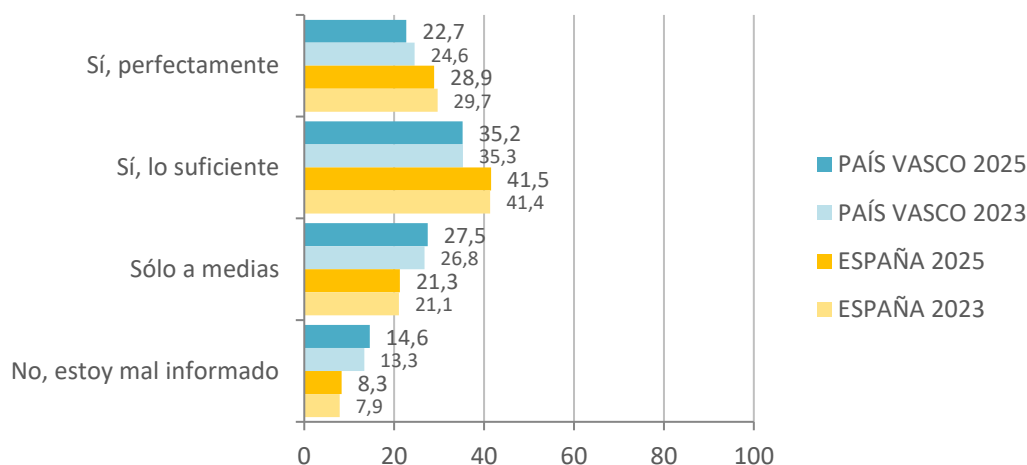
4.3.3. Nivel de información sobre sustancias psicoactivas

La percepción que tienen los estudiantes vascos sobre su nivel de información en torno a las drogas se mantiene estable respecto a la edición anterior, aunque continúa situándose por debajo del promedio nacional en los niveles más altos de conocimiento.

En 2025, el 22,7% del alumnado afirma sentirse perfectamente informado sobre este tema, una ligera disminución respecto a 2023 (24,6%) y siete puntos por debajo de la media de España (28,9%). Por su parte, el 35,2% considera estar suficientemente informado, un valor prácticamente idéntico al de la edición anterior (35,3%) pero también inferior al registrado en el conjunto del país (41,5%).

Un 27,5% de los jóvenes vascos declara estar informado solo a medias, cifra algo superior a la de 2023 (26,8%) y por encima de la media nacional (21,3%). Finalmente, el grupo que se considera mal informado aumenta ligeramente hasta el 14,6% (frente al 13,3% en 2023), casi el doble del valor medio observado en España (8,3%).

Figura 19. Nivel de información sobre el tema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España 2023-2025.

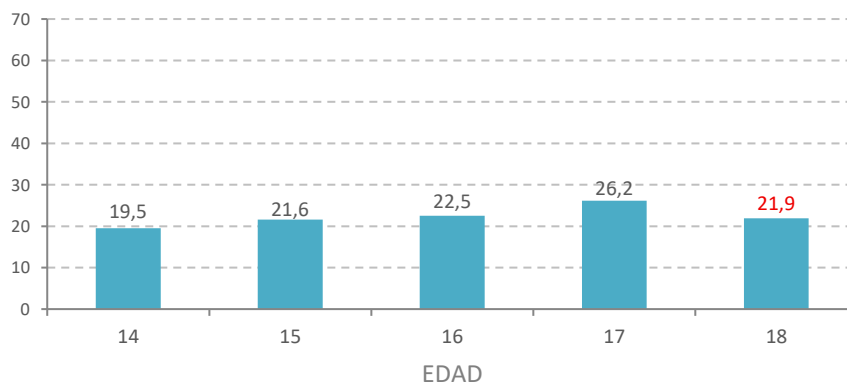


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

El nivel de información percibido sobre las drogas aumenta gradualmente con la edad entre los estudiantes vascos de secundaria. En 2025, el 19,5% de los alumnos de 14 años afirma estar perfectamente informado sobre este tema, porcentaje que asciende al 26,2% entre los de 17 años. Esta evolución sugiere que la experiencia y la exposición a contenidos preventivos o informativos se incrementan a lo largo de la etapa educativa.

En conjunto, los resultados de 2025 indican que la mayoría del alumnado vasco percibe disponer de un nivel de información medio o suficiente sobre las drogas, aunque en proporciones menores que las observadas a nivel nacional. La persistencia de un porcentaje elevado de estudiantes que se consideran poco o mal informados sugiere la necesidad de reforzar las estrategias educativas y preventivas en el ámbito escolar especialmente entre los estudiantes de menor edad.

Figura 20. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años perfectamente informados sobre el tema de las drogas (%) según edad. País Vasco 2025.



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Cuando estudiamos el origen de las informaciones sobre el consumo de drogas, podemos ver que los estudiantes vascos declaran haber recibido información sobre el consumo de drogas y sus consecuencias principalmente a través del ámbito escolar. El 86,3% del alumnado señala haber recibido formación o información en su centro educativo, una proporción prácticamente idéntica a la observada a nivel nacional (85,4%). Este dato confirma el papel central del sistema educativo como canal principal de transmisión de contenidos preventivos.

En cambio, la familia aparece como una fuente de información menos frecuente: el 62,3% de los jóvenes vascos afirma haber hablado o recibido información sobre drogas en su entorno familiar, frente al 69,7% en el conjunto de España. La menor implicación del entorno familiar respecto a la media nacional sugiere un posible margen de mejora en la comunicación entre padres e hijos sobre este tema en Euskadi.

En conjunto, los resultados reflejan que, aunque la información sobre drogas llega a la gran mayoría del alumnado, su origen sigue concentrándose en el ámbito escolar, mientras que la participación familiar resulta más limitada. Reforzar la implicación de las familias y promover una comunicación más abierta sobre los riesgos y las consecuencias del consumo podrían contribuir a consolidar los mensajes preventivos que se transmiten desde los centros educativos.

Tabla 12. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que han recibido formación en su centro educativo o en su familia sobre el consumo de drogas y los problemas asociados (%). País Vasco-España 2025.

	PAÍS VASCO	ESPAÑA
He recibido información en el centro educativo	86,3	85,4
He recibido información en mi familia	62,3	69,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En el País Vasco, seis de cada diez estudiantes afirman haber recibido formación en su centro educativo sobre los efectos y problemas asociados al consumo de drogas, tanto legales como ilegales. En concreto, el 63,9% declara haber tratado temas relacionados con las drogas legales (alcohol, tabaco o hipnosedantes) y el 61,5% sobre drogas ilegales. En ambos casos, los valores son inferiores a los registrados en el conjunto de España (74,3% y 67,4%, respectivamente), lo que sugiere una menor presencia o intensidad de estas temáticas en los programas escolares de Euskadi.

Los temas vinculados a las nuevas tecnologías son los que cuentan con mayor presencia en el ámbito educativo. El 69,1% del alumnado vasco señala haber recibido formación sobre los efectos y problemas asociados al mal uso de internet o de las redes sociales, aunque este porcentaje también se sitúa por debajo de la media nacional (78,8%).

En cambio, los contenidos relacionados con el juego online y las apuestas presentan menor cobertura: menos de la mitad de los estudiantes (47,9%) declara haber recibido información sobre esta cuestión, frente al 54,1% del total nacional.

Tabla 13. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que han recibido formación en su centro educativo sobre el consumo de drogas y los problemas asociados y otras adicciones. (%) País Vasco-España 2025.

	PAÍS VASCO	ESPAÑA
Efectos y problemas asociados a drogas legales	63,9	74,3
Efectos y problemas asociados a drogas ilegales	61,5	67,4
Efectos y problemas asociados al mal uso de las nuevas tecnologías	69,1	78,8
Efectos y problemas asociados al juego on line, apuestas	47,9	54,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

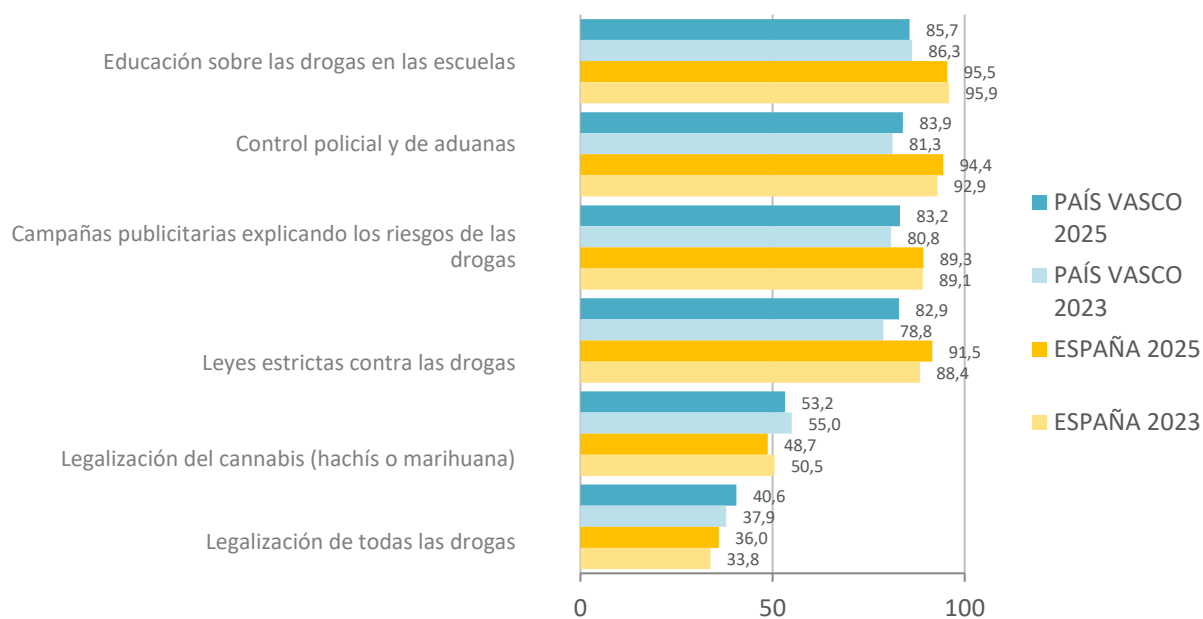
Entre los estudiantes vascos de secundaria, las acciones de tipo educativo y preventivo continúan siendo las más valoradas para hacer frente al problema de las drogas, aunque su importancia percibida se sitúa por debajo de la media nacional.

En 2025, el 85,7% del alumnado considera que la educación sobre las drogas en las escuelas es una medida importante o muy importante, una cifra prácticamente estable respecto a 2023 (86,3%) pero inferior a la observada en el conjunto de España (95,5%). También gozan de una alta valoración las campañas publicitarias explicando los riesgos de las drogas, que son consideradas importantes por el 83,2% de los jóvenes vascos, tres puntos más que en 2023, aunque de nuevo por debajo de la media estatal (89,3%). Estos resultados confirman que la mayoría de los estudiantes vascos apoya un enfoque basado en la información y la sensibilización, si bien con una intensidad algo menor que en el conjunto del país.

Las medidas de control y sanción también reciben un amplio respaldo. El 83,9% de los jóvenes vascos valora positivamente el control policial y aduanero, y el 82,9% apoya la aplicación de leyes estrictas contra las drogas. En ambos casos, las cifras aumentan respecto a 2023, lo que indica una consolidación de la percepción de que la actuación legal y policial constituye una herramienta necesaria dentro de las políticas de drogas. No obstante, el apoyo sigue siendo ligeramente menor que el observado en España (94,4% y 91,5%, respectivamente).

En cuanto a las medidas relacionadas con la legalización, las opiniones se encuentran más divididas. El 53,2% del alumnado considera importante o muy importante la legalización del cannabis, un porcentaje algo inferior al de 2023 (55,0%), aunque superior al promedio nacional (48,7%). En cambio, el apoyo a la legalización de todas las drogas aumenta levemente hasta el 40,6%, situándose también por encima de la media española (36,0%). Estos resultados reflejan una mayor apertura entre los jóvenes vascos hacia la regulación de algunas sustancias, especialmente el cannabis, aunque sin constituir una mayoría clara.

Figura 21. Valoración de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%)*. País Vasco-España 2023-2025.



*Algo o muy importante

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.4. Entorno de ocio

4.4.1. Actividades de ocio

Entre los estudiantes de secundaria del País Vasco predominan las actividades de ocio relacionadas con el tiempo libre activo y social, siendo la práctica deportiva y las salidas con amigos las más frecuentes.

El deporte continúa siendo una de las actividades más habituales entre los jóvenes vascos. En 2025, cerca del 81% de los estudiantes practica algún tipo de ejercicio con regularidad (al menos una vez por semana), destacando el 30,9% que lo hace entre cinco y siete días a la semana. La práctica diaria es más común entre los chicos (39,8%) que entre las chicas (20,8%), mientras que ellas presentan mayor presencia en los niveles intermedios de frecuencia. Por edad, el ejercicio frecuente es algo más elevado entre los estudiantes más jóvenes (36,3% a los 14 años) y tiende a reducirse ligeramente en los cursos superiores.

La lectura como forma de entretenimiento muestra un patrón más desigual. Un 30,9% del alumnado declara no leer nunca por ocio, y sólo un 8,4% lo hace casi a diario. La lectura frecuente es más habitual entre las chicas (12,2%) que entre los chicos (5,0%), mientras que los porcentajes más bajos se observan en los tramos intermedios de edad, donde la dedicación a esta actividad desciende notablemente.

Salir con amigos por las tardes es una práctica extendida y regular entre los jóvenes vascos. Seis de cada diez estudiantes (60,3%) lo hacen entre una y cuatro veces por semana, y un 15,4% afirma hacerlo casi a diario. No existen diferencias significativas por sexo, aunque la frecuencia tiende a reducirse levemente a medida que aumenta la edad. Estos datos confirman la relevancia del ocio social como principal espacio de relación entre iguales.

Las salidas nocturnas presentan una frecuencia moderada, aunque se incrementan con la edad. En 2025, el 48,8% del alumnado sale por la noche entre una y tres veces al mes, proporción similar en chicos y chicas. En cambio, las salidas semanales son más comunes entre los mayores de 16 años (12,4% a los 16 y 16,7% a los 17 años), mientras que entre los de 14 años predominan quienes apenas lo hacen. En conjunto, la asistencia a bares, fiestas o discotecas se mantiene como una actividad relevante, especialmente en los últimos cursos de secundaria.

Las actividades artísticas o creativas (como tocar un instrumento, pintar o escribir) son menos frecuentes, aunque mantienen una presencia estable. Casi cuatro de cada diez jóvenes (39,0%) declara no realizar nunca este tipo de actividades, mientras que un 10,9% las practica de forma habitual (de cinco a siete días por semana). Las diferencias por sexo son moderadas, con una ligera mayor participación femenina en las actividades regulares y artísticas.

Tabla 14. Frecuencia de actividades de ocio entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). País Vasco, 2025.

		TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Practico algún deporte, atletismo, hago ejercicio	Nunca	6,4	3,8	9,4	2,2	5,8	8,2	7,8	7,3
	De 1 a 3 días al año	4,0	3,2	4,9	1,7	2,0	5,7	5,7	2,0
	De 1 a 3 días al mes	8,9	7,0	11,1	5,1	8,4	9,5	10,8	12,2
	De 1 a 4 días por semana	49,8	46,2	53,8	54,8	51,1	48,8	47,9	38,2
	De 5 a 7 días por semana	30,9	39,8	20,8	36,3	32,8	27,8	27,9	40,3
Leo libros como entretenimiento (sin tener en cuenta los libros del colegio)	Nunca	30,9	37,3	23,7	23,0	33,9	33,4	31,6	26,2
	De 1 a 3 días al año	27,9	27,5	28,4	22,3	24,5	30,3	29,8	43,7
	De 1 a 3 días al mes	21,5	19,9	23,3	28,0	23,6	19,5	18,9	12,2
	De 1 a 4 días por semana	11,3	10,3	12,3	14,6	8,4	9,8	13,3	10,3
	De 5 a 7 días por semana	8,4	5,0	12,2	12,2	9,6	7,0	6,4	7,7
Salgo con amigos por las tardes para pasar el rato	Nunca	1,5	2,0	0,8	1,0	1,6	1,7	1,4	1,1
	De 1 a 3 días al año	4,0	4,4	3,6	1,7	2,8	5,0	5,5	3,9
	De 1 a 3 días al mes	18,9	18,5	19,2	16,8	14,6	20,5	22,8	14,2
	De 1 a 4 días por semana	60,3	59,4	61,2	65,0	63,6	56,4	58,5	60,0
	De 5 a 7 días por semana	15,4	15,7	15,1	15,5	17,3	16,3	11,8	20,8
Salgo por las noches (a una discoteca, bar, fiesta, café...)	Nunca	18,0	18,7	17,2	32,7	21,0	14,1	10,7	10,8
	De 1 a 3 días al año	20,3	20,8	19,7	29,4	23,9	17,5	16,1	6,3
	De 1 a 3 días al mes	48,8	45,1	53,0	31,7	47,6	54,4	54,1	56,0
	De 1 a 4 días por semana	11,3	13,1	9,2	5,2	6,4	12,4	16,7	23,8
	De 5 a 7 días por semana	1,6	2,3	0,8	1,0	1,1	1,6	2,3	3,0
Otros hobbies (toco un instrumento, canto, pinto, escribo...)	Nunca	39,0	43,1	34,5	39,1	41,1	38,4	38,8	32,7
	De 1 a 3 días al año	15,0	13,2	17,1	13,3	14,3	14,4	17,1	17,8
	De 1 a 3 días al mes	17,1	16,7	17,6	19,0	13,5	17,4	19,0	15,3
	De 1 a 4 días por semana	17,9	17,1	18,8	17,6	18,7	19,2	15,8	18,8
	De 5 a 7 días por semana	10,9	10,0	12,0	11,1	12,4	10,6	9,3	15,3

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa

El análisis de la frecuencia de salidas nocturnas muestra que una amplia mayoría del alumnado vasco de 14 a 18 años realiza este tipo de actividades con cierta regularidad, aunque predominan las salidas esporádicas frente a las muy frecuentes.

En 2025, el 42,8% de los estudiantes afirma salir de noche entre una y tres veces al mes, mientras que un 24,4% lo hace con menor frecuencia (menos de una noche al mes). Los jóvenes que salen al menos una vez por semana representan el 11,9%, mientras que un 9,1% lo hace dos veces y un 2,5% tres o cuatro noches por semana. Solo un 2,4% declara salir más de cuatro noches a la semana, y un 7,0% afirma no hacerlo nunca.

Las diferencias por sexo son leves: los chicos tienden a salir ligeramente más que las chicas. Un 13,4% de ellos sale una noche por semana (frente al 10,1% de ellas) y un 10,2% lo hace dos noches (frente al 7,8% de las alumnas), aunque en las frecuencias más bajas (una a tres noches al mes) las chicas presentan una ligera mayor presencia (45,5% frente al 40,4%).

Por edad, se mantiene el patrón progresivamente ascendente típico de este tipo de actividad. La proporción de estudiantes que declara no salir nunca desciende del 10,7% entre los de 14 años al 5,2% entre los de 17 años. Del mismo modo, la participación en salidas de una a tres noches al mes crece desde el 35,6% entre los más jóvenes hasta valores en torno al 45% entre los 16 y 17 años. En cambio, las salidas más frecuentes (una o más noches por semana) se intensifican claramente con la edad: pasan de apenas un 7,7% a los 14 años a un 16,3% a los 17 años, alcanzando un máximo del 23,9% entre los de 18 años (grupo con menor representatividad muestral).

Tabla 15 Frecuencia de salidas nocturnas (en los últimos 12 meses) en los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años según sexo y edad. (%). País Vasco 2025.

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Nunca	7,0	7,2	6,7	10,7	5,1	8,4	5,2	3,2
Menos de una noche al mes	24,4	23,8	25,1	34,2	28,8	21,1	19,3	19,3
De 1 a 3 noches al mes	42,8	40,4	45,5	35,6	43,7	44,1	45,0	41,5
1 noche a la semana	11,9	13,4	10,1	7,7	6,2	12,9	16,3	23,9
2 noches a la semana	9,1	10,2	7,8	7,7	9,9	8,7	10,1	6,0
3-4 noches a la semana	2,5	2,5	2,5	2,5	3,4	2,0	2,8	0,0
Más de 4 noches a la semana	2,4	2,4	2,3	1,5	3,0	2,8	1,4	6,1

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En el conjunto del alumnado vasco de 14 a 18 años, los horarios de regreso a casa tras las salidas nocturnas se concentran principalmente en la franja comprendida entre las 3 y las 8 de la madrugada, donde vuelve el 37% de los jóvenes. Un 18% lo hace antes de medianoche y otro 12% entre las 12 y la 1 de la mañana, mientras que los regresos más tardíos —después de las 8— son poco frecuentes

(3,6%). Por otro lado, el 8% declara no haber salido de noche en los últimos doce meses. Estos resultados muestran que la mayoría del alumnado que participa en actividades nocturnas regresa a casa de madrugada, especialmente durante los fines de semana.

Por edad, se aprecia un claro desplazamiento hacia horarios más tardíos conforme avanza la adolescencia. Mientras que entre los de 14 años predominan los regresos tempranos (35,6% antes de las 12), entre los de 16 y 17 años se incrementa notablemente la proporción de quienes vuelven entre las 3 y las 8 de la mañana. Las diferencias por sexo son reducidas, aunque las chicas tienden a regresar algo antes (21,2% antes de las 12 frente al 15,2% de los chicos), mientras que los varones destacan más en los tramos más tardíos.

Tabla 16. Proporción de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que regresan a casa (última salida en fin de semana), en cada una de las franjas horarias señaladas, según sexo y edad. (%). País Vasco, 2025

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
No he salido por las noches en los últimos 12 meses	8,0	8,4	7,5	11,9	6,0	9,5	6,1	3,1
Antes de las 12 de la noche	18,0	15,2	21,2	35,6	24,1	11,8	9,4	5,8
Entre las 12 y la 1 de la noche	11,9	12,4	11,3	18,6	15,7	9,2	7,1	10,8
Entre la 1 y las 2 de la madrugada	9,2	9,7	8,7	11,1	13,1	8,4	5,3	11,1
Entre las 2 y las 3 de la madrugada	12,3	11,8	12,9	12,2	15,1	13,3	10,0	4,2
Entre las 3 y las 4 de la madrugada	16,2	16,2	16,3	7,3	15,0	21,9	16,3	20,3
Entre las 4 de la madrugada y las 8 de la mañana	20,8	21,9	19,4	2,6	10,3	22,7	37,7	37,9
Después de las 8 de la mañana	3,6	4,4	2,8	0,6	0,8	3,3	8,0	6,9

Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.5. Adicciones comportamentales

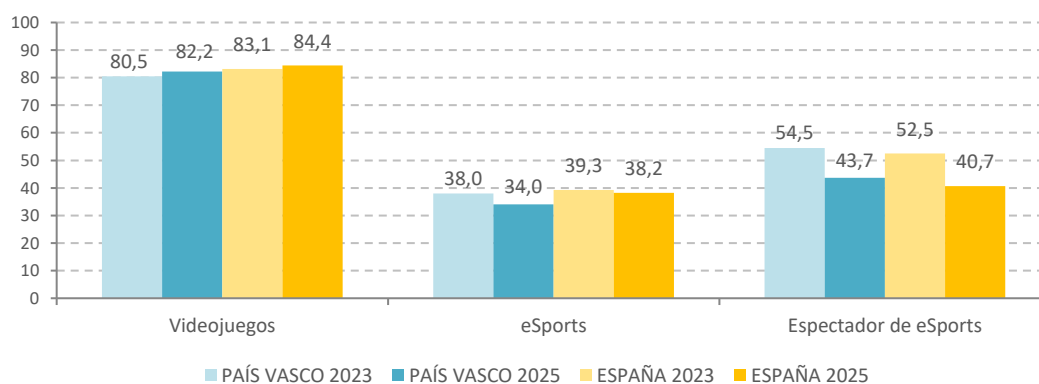
4.5.1. Videojuegos

En 2025, el uso de videojuegos entre los estudiantes vascos de 14 a 18 años alcanza al 82,2%, cifra ligeramente inferior a la media nacional (84,4%) pero en línea con los valores observados en 2023, lo que evidencia una práctica muy extendida y estable en el tiempo.

La participación en eSports —entendida como la práctica competitiva o en equipo de videojuegos— se sitúa en el 34%, mostrando un leve descenso respecto a 2023 (38,0%) y manteniéndose también algo por debajo del promedio nacional (38,2%). En cuanto a quienes se declaran espectadores de eSports, el 43,7% afirma haberlos seguido en el último año, proporción que experimenta un descenso notable respecto a 2023 (54,5%) y que es superior en unos tres puntos al conjunto de España (40,7%).

En conjunto, los resultados indican que el uso de videojuegos es una actividad muy habitual entre los jóvenes vascos, aunque la implicación en modalidades competitivas o como espectadores muestra un leve retroceso respecto a años anteriores, en línea con la estabilización observada a nivel nacional.

Figura 22. Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). País Vasco-España 2023-2025.



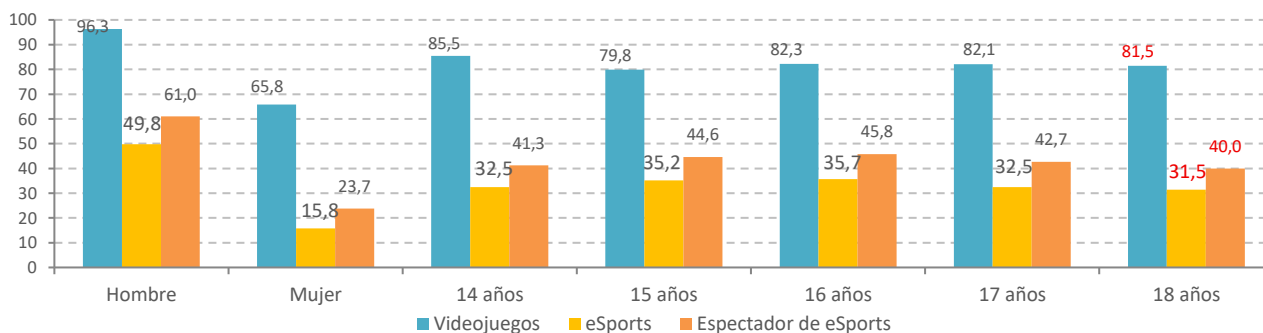
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

La práctica de videojuegos presenta diferencias muy marcadas por sexo: mientras que el 96,3% de los chicos declara haber jugado en el último año, entre las chicas el porcentaje desciende al 65,8%. Esta brecha se repite en los eSports (49,8% frente a 15,8%) y en la condición de espectadores de competiciones (61,0% frente a 23,7%), lo que refleja una mayor vinculación masculina con este tipo de ocio digital en todas sus modalidades.

Por edad, la participación en videojuegos es alta en todos los grupos, con valores que se mantienen estables entre los 14 y los 17 años (entre 79,8% y 85,5%). En cambio, la práctica y seguimiento de eSports muestra una tendencia más irregular, con proporciones que oscilan entre el 32% y el 36% en la mayoría de edades. En conjunto, los datos confirman que el uso de videojuegos constituye una

actividad consolidada entre los jóvenes vascos, mientras que la implicación en eSports —ya sea como jugadores o espectadores— resulta más minoritaria y claramente segmentada por sexo.

Figura 23. Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años según edad y sexo (%). País Vasco, 2025.



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

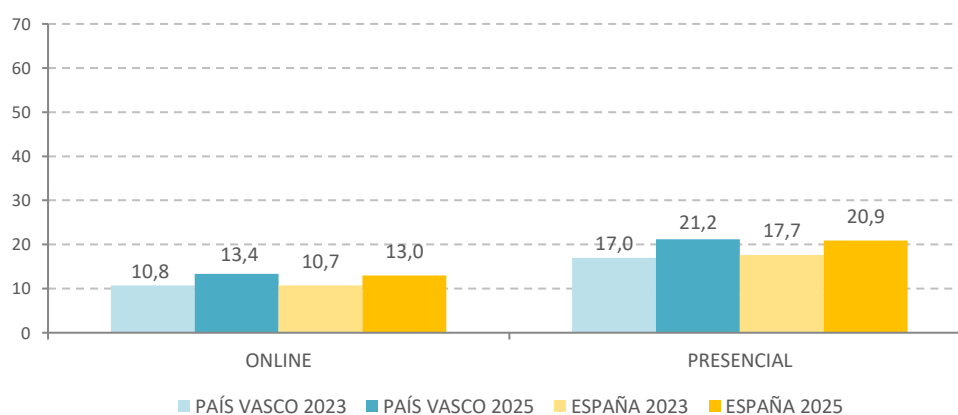
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.5.2. Juego con dinero

En 2025, el 13,4% de los estudiantes vascos afirma haber jugado dinero por internet en los últimos doce meses, cifra algo superior a la de 2023 (10,8%) y prácticamente idéntica a la registrada en el conjunto de España (13,0%). En el juego presencial, la prevalencia es mayor: uno de cada cinco jóvenes (21,2%) reconoce haber participado en este tipo de actividades, lo que supone un aumento respecto al ciclo anterior (17,0%) y un valor muy próximo al promedio nacional (20,9%).

En conjunto, los resultados muestran que el juego con dinero continúa siendo una práctica minoritaria pero en aumento, especialmente en su modalidad presencial. El crecimiento observado entre 2023 y 2025 sugiere una ligera expansión de estas conductas entre los jóvenes vascos, aunque las cifras se mantienen en niveles similares a los del conjunto del país.

Figura 24. Prevalencia de juego con dinero (online o presencial) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%) País Vasco-España, 2023-2025.

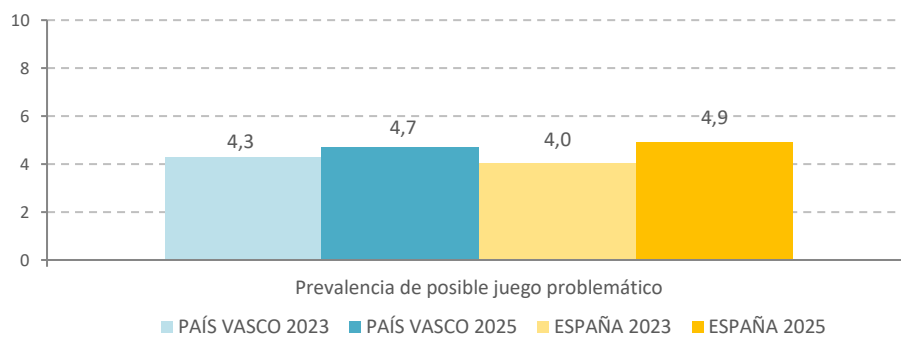


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

La escala Lie/Bet es un instrumento breve de cribado que permite identificar posibles comportamientos de juego problemático a partir de dos preguntas clave relacionadas con la necesidad de mentir sobre el juego o con la incapacidad de reducirlo. Su aplicación en la encuesta ESTUDES ofrece una estimación del porcentaje de estudiantes que podrían presentar signos de riesgo o pérdida de control en su relación con el juego.

En 2025, la prevalencia estimada de posible juego problemático entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias del País Vasco se sitúa en el 4,7%, un ligero incremento respecto a 2023 (4,3%) y en niveles muy próximos a la media nacional (4,9%).

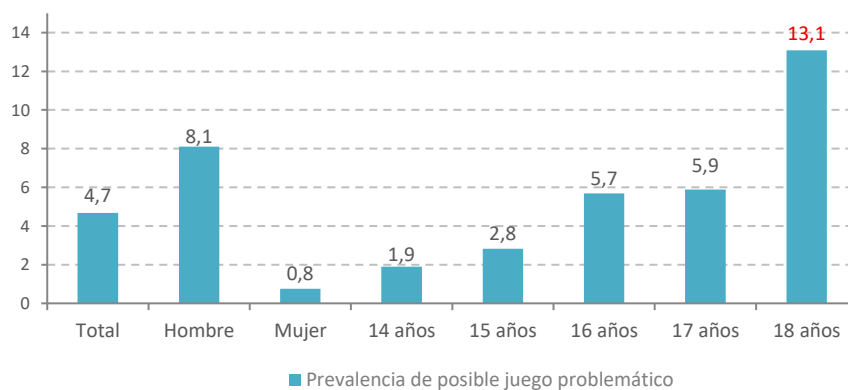
Figura 25. Prevalencia de posible juego problemático estimada a partir de la escala Lie/Bet entre la población de estudiantes de Enseñanza Secundarias de 14 a 18 años (%). País Vasco-España, 2023-2025.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Analizando los resultados por sexo, vemos que el 8,1% en los chicos tiene un posible consumo de juego problemático frente a solo 0,8% en las chicas, lo que confirma un patrón claramente masculinizado de esta conducta. Por edad, el riesgo aumenta progresivamente conforme avanza la adolescencia, pasando del 1,9% a los 14 años al 5,9% entre los 17 años, y alcanzando su valor máximo a los 18 años (13,1%).

Figura 26. Prevalencia de posible juego problemático estimada a partir de la escala Lie/Bet entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años por sexo y edad (%) País Vasco, 2025.



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

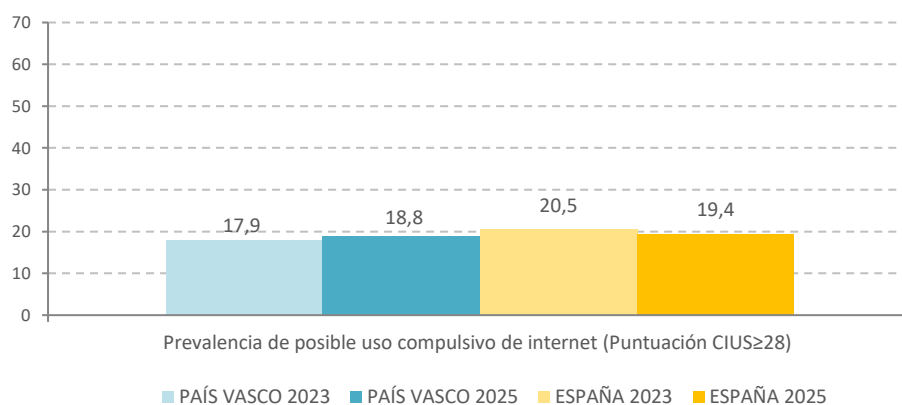
4.5.3. Internet

El uso compulsivo de internet se evalúa en la encuesta mediante la escala CIUS (*Compulsive Internet Use Scale*), que mide la dificultad para controlar el tiempo y la frecuencia de conexión, así como la interferencia que el uso excesivo puede tener en la vida cotidiana. Se considera posible uso compulsivo cuando se obtiene una puntuación igual o superior a 28 puntos, indicador de un patrón de comportamiento problemático.

En 2025, la prevalencia estimada de posible uso compulsivo de internet entre los estudiantes vascos de 14 a 18 años se sitúa en el 18,8%, lo que supone un incremento de casi un punto respecto a 2023 (17,9%). En contraste, en el conjunto de España se observa un ligero descenso, pasando del 20,5% al 19,4%.

Así, mientras en el ámbito nacional el uso problemático de internet muestra una tendencia a la moderación, en Euskadi se aprecia un leve repunte, aunque las cifras continúan siendo muy similares a la media española. En conjunto, cerca de uno de cada cinco jóvenes vascos presenta indicios de un uso compulsivo, manteniéndose el fenómeno estable pero con una ligera tendencia al alza en la comunidad.

Figura 27. Prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%) País Vasco-España 2023-2025.

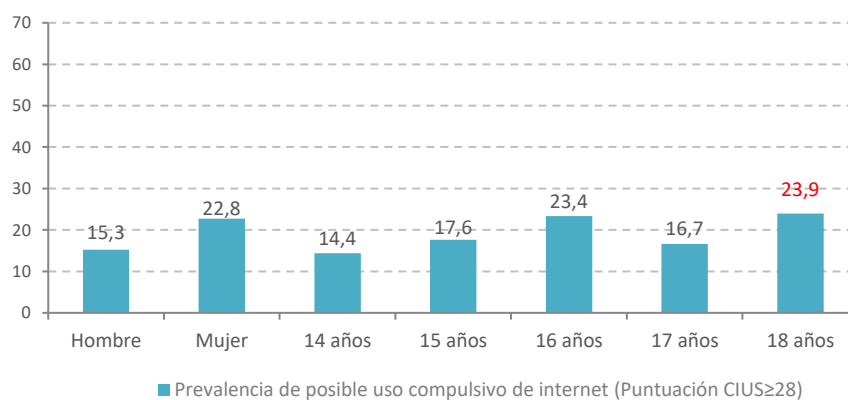


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En 2025, la prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre los estudiantes vascos de secundaria se sitúa en el 15,3% entre los chicos y en el 22,8% entre las chicas, lo que indica una diferencia marcada a favor de estas últimas.

Por edad, se observa un aumento progresivo en la proporción de estudiantes con posible uso problemático, que pasa del 14,4% a los 14 años al 23,9% a los 18 años. Las cifras más altas se registran en los grupos de 16 años (23,4%) y 18 años, lo que sugiere que el uso intensivo de internet tiende a incrementarse en los tramos finales de la adolescencia. En conjunto, los resultados reflejan una prevalencia algo mayor entre las chicas y una tendencia ascendente con la edad.

Figura 28. Prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años por sexo y edad (%) País Vasco, 2025.



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.5.4. Uso problemático de redes sociales

En Euskadi, el uso de redes sociales entre los estudiantes de secundaria es generalizado, especialmente entre las chicas. Durante un día de colegio, el 40,3% del alumnado declara emplearlas entre 2 y 3 horas, y un 27,9% las utiliza más de 3 horas diarias (sumando los tramos de 4 a 5 horas y más de 5). Solo un 8,9% afirma no utilizarlas ese día. El patrón es similar entre chicos y chicas en los tramos intermedios, aunque el uso prolongado es más frecuente entre ellas: un 22,5% pasa entre 4 y 5 horas conectada frente al 13,8% de los chicos, y un 11,2% supera las 5 horas (9,2% en ellos).

En los días sin colegio —fines de semana o vacaciones—, el tiempo de conexión aumenta notablemente. Casi tres de cada diez estudiantes (29,9%) emplean entre 4 y 5 horas diarias, y otro 27,4% más de 5 horas, lo que supone que más de la mitad del alumnado pasa al menos cuatro horas al día en redes cuando no hay clases. De nuevo, el uso intensivo es más habitual entre las chicas, con un 34,4% que supera las 5 horas diarias frente al 21,2% de los chicos, mientras que los hombres son algo más numerosos entre quienes se conectan menos de una hora. En conjunto, los resultados confirman un uso mayoritario y prolongado, especialmente en los días sin colegio y entre las alumnas.

Tabla 17. Frecuencia de uso de redes sociales en los últimos 30 días entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, según sexo. (%). País Vasco-España, 2025.

		PAÍS VASCO			ESPAÑA		
		TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer
Durante un día de colegio	Ninguna	8,9	11,4	6,0	5,8	7,5	4,1
	Media hora o menos	5,7	7,7	3,4	6,1	7,2	5,0
	Alrededor de 1 hora	17,2	17,8	16,5	15,5	17,6	13,4
	De 2 a 3 horas	40,3	40,2	40,5	39,5	38,9	40,1
	De 4 a 5 horas	17,8	13,8	22,5	21,1	18,2	23,9
	Más de 5 horas	10,1	9,2	11,2	12,0	10,6	13,5
Durante un día sin colegio (sábado, domingo o vacaciones)	Ninguna	7,2	9,5	4,7	4,5	5,8	3,1
	Media hora o menos	2,5	2,9	2,0	2,2	3,0	1,3
	Alrededor de 1 hora	6,8	9,7	3,6	5,5	7,3	3,8
	De 2 a 3 horas	26,2	28,3	23,8	21,8	25,0	18,6
	De 4 a 5 horas	29,9	28,5	31,6	31,7	30,6	32,8
	Más de 5 horas	27,4	21,2	34,4	34,3	28,3	40,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

El uso problemático de redes sociales se estima a partir del grado de acuerdo con afirmaciones que reflejan dificultad para controlar el tiempo de conexión o dependencia emocional del uso, considerando como casos positivos aquellos con puntuaciones altas en la escala de referencia (Holstein et al., 2014).

El 19,2% de los estudiantes de 14 a 18 años presenta un posible uso problemático de redes sociales, una proporción algo superior a la observada en el conjunto de España (15,3%).

Por sexo, las diferencias son moderadas: el 20,6% de las chicas muestra indicios de uso problemático frente al 18,0% de los chicos, lo que sugiere un patrón ligeramente más frecuente entre ellas. En conjunto, los datos reflejan que cerca de uno de cada cinco jóvenes vascos manifiesta dificultades para controlar el tiempo o la intensidad con la que utiliza las redes sociales.

Tabla 18. Prevalencia de posible uso problemático de redes sociales entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, según sexo. (%). País Vasco-España, 2025.

	PAÍS VASCO			ESPAÑA		
	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer
Posible uso problemático de redes sociales*	19,2	18,0	20,6	15,3	14,9	15,7

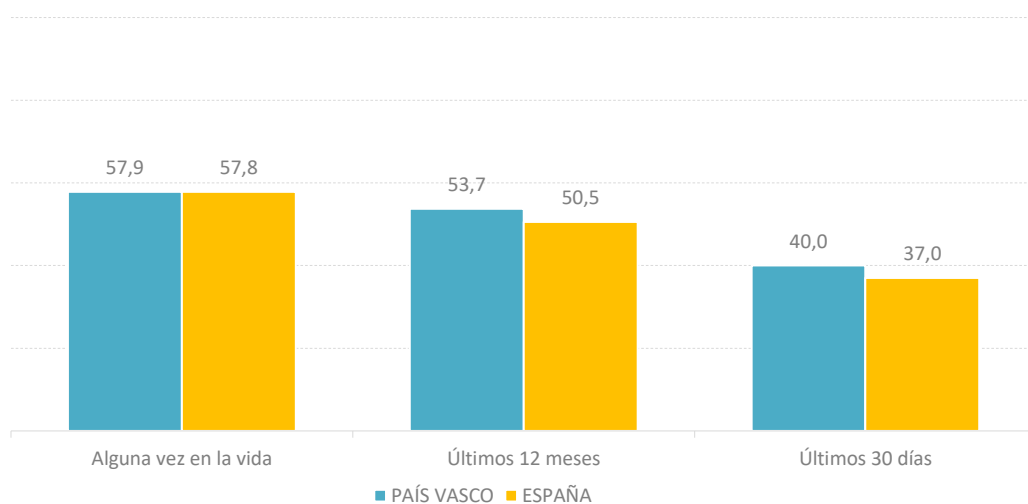
*Posible uso problemático de redes sociales = \sum Respuestas positivas(muy de acuerdo y parcialmente de acuerdo)= 2-3 puntos(Holstein et al., 2014)
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.5.5. Pornografía

En Euskadi, el 57,9% de los estudiantes de secundaria afirma haber consumido pornografía alguna vez en la vida, una proporción prácticamente idéntica a la media nacional (57,8%). En los últimos 12 meses, la prevalencia se sitúa en el 53,7%, mientras que un 40,0% declara haberlo hecho en el último mes, cifras ligeramente superiores a las observadas en el conjunto de España (50,5% y 37,0%, respectivamente).

En conjunto, los datos muestran que el consumo de pornografía es una práctica extendida entre los jóvenes vascos, con una frecuencia algo más alta que la registrada a nivel estatal, especialmente en los periodos más recientes, lo que sugiere una exposición continuada y habitual en una parte significativa del alumnado.

Figura 29. Prevalencia de consumo de pornografía entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). País Vasco-España 2025.

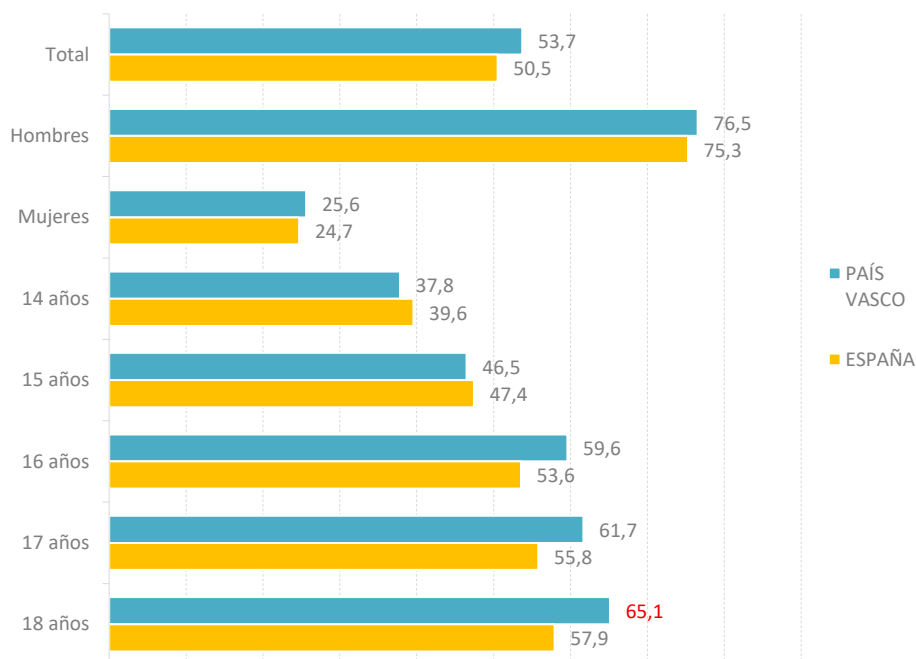


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Las diferencias por sexo son muy marcadas: el 76,5% de los chicos reconoce haber consumido contenidos pornográficos en los últimos doce meses, frente al 25,6% de las chicas, una brecha prácticamente idéntica a la observada en el conjunto del país.

Por edad, se aprecia una progresión sostenida del consumo conforme avanza la adolescencia. Entre los 14 años, el 37,8% declara haber visto pornografía durante el último año, proporción que aumenta gradualmente hasta alcanzar el 61,7% a los 17 años y el 65,1% a los 18, lo que refleja una normalización creciente de este tipo de consumo en los tramos de mayor edad.

Figura 30. Prevalencia de consumo de pornografía en los últimos 12 meses entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%) según sexo y edad. País Vasco - España, 2025.



Nota: Las estimaciones para los grupos de edad señalados en la CCAA presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (ESTUDES 2025)